

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Transcripción no revisada

534^a sesión

martes, 8 de junio de 2005, 10.00 horas

Viena

Presidente: Sr. A. ABIODUN (Nigeria)*Se declara abierta la sesión a las 10.20 horas*

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Su Excelencia, el Sr. Ping, Presidente de la Asamblea General, distinguidos representantes, buenos días, les doy la bienvenida a Austria.

Apertura del período de sesiones (tema 1 del programa)

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Declaro abierto el 48º período de sesiones y la 534ª sesión de esta Comisión.

A este respecto y en primer lugar, quisiera dar una calurosa bienvenida al Sr. Ping, Presidente del 59º período de la Asamblea General y Ministro de Asuntos Exteriores de la República de Gabón, que nos acompaña esta mañana y se dirigirá a nosotros en esta sala durante la mañana.

Aprobación del programa (tema 2 del programa)

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Distinguidos delegados, tienen ante ustedes para su aprobación y adopción el programa provisional de este período de sesiones que figura en el documento A/AC.105/L.258 y Corr.1. Este programa provisional se elaboró basándose en el acuerdo alcanzado en el período de sesiones del año pasado en la Comisión y que después hizo suya la resolución 59/116 y de conformidad con la resolución 59/2 de la Asamblea General. Se examinarán y aplicarán las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y el Uso

Pacífico del Espacio Ultraterrestre, conocido como UNISPACE III, cinco años después de la Conferencia.

A continuación tienen el calendario indicativo para nuestras labores que figuran en el anexo. Las anotaciones y este calendario indicativo no forman parte del programa que aprobará la Comisión. Procederemos ahora a la aprobación de lo que es el programa provisional. ¿Algún comentario en relación con el programa provisional? No hay comentarios, entiendo, por lo tanto, que están de acuerdo y que queda aprobado el programa. Queda así decidido.

Distinguidos delegados, quisiera informar a la Comisión de que recibí solicitudes de los Gobiernos de Angola, Bolivia, Finlandia, Paraguay, la Santa Sede, Suiza, Túnez, Yemen y Zimbabwe para estar presente en este período de sesiones de la Comisión en calidad de observadores. Sugiero que, de conformidad con la práctica anterior, invitemos a los representantes de estos Estados a estar presentes en el período de sesiones y dirigirse a la Comisión cuando proceda y esto, obviamente, no prejuzga ninguna futura solicitud de esta índole y no implica ninguna decisión de la Comisión en relación con este estatuto de observador. Es tan sólo una cortesía que normalmente brindamos a todas estas delegaciones. ¿Están de acuerdo en invitar a estos observadores que acabo de mencionar? Como no hay objeciones queda así decidido.

Distinguidos delegados, ahora quisiera pasar al siguiente punto en el programa y presentarles parte de mi declaración introductoria.

Declaración del Presidente (tema 3 del programa)

En su resolución 50/27, de 16 de febrero de 1996, la Asamblea General hizo suya la recomendación de la Comisión de que, a partir de su 39º período de sesiones, se suministren a la Comisión transcripciones no revisadas, en lugar de actas literales. La presente acta contiene los textos de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos transcritos a partir de grabaciones magnetofónicas. Las transcripciones no han sido editadas ni revisadas.

Las correcciones deben referirse a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, al Jefe del Servicio de Traducción y Edición, oficina D0708, Oficina de las Naciones Unidas en Viena, Apartado Postal 500, A-1400 Viena (Austria). Las correcciones se publicarán en un documento único.



El PRESIDENTE *[interpretación del inglés]*: Mi declaración de esta mañana se divide en dos partes, lo cual es poco habitual pero esto nos permitirá concederle a nuestro invitado tan augusto a atender también otros compromisos. Haré entonces la primera parte de mi intervención, después hablará su Excelencia el Sr. Ping y después pasará a la segunda parte. ¿Están de acuerdo? Queda así decidido.

Distinguidos delegados, su Excelencia el Sr. Ping, Presidente de la Asamblea General, distinguidos delegados y representantes, me complace enormemente ver una vez más a todos aquí que vienen de diferentes lugares del mundo para participar y contribuir a las deliberaciones de este 48º período de sesiones de este foro tan augusto, a saber, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Como bien todos saben, durante medio siglo la Comisión ha sido testimonio de este viaje de la humanidad a través del espacio ultraterrestre, del sistema solar e incluso más allá. Durante estos 50 años los progresos alcanzados y beneficios derivados de la exploración y el uso del espacio ultraterrestre nos robado realmente el aliento de tan sorprendentes. En estos avances la Comisión movió los esfuerzos que tienen como fin aportar más beneficios de la tecnología espacial y aplicarlos en la Tierra buscando, así, el desarrollo sostenible para todos. Y es para mí, una vez más, un honor presidir esta Comisión.

Ustedes, el pasado mes de junio, por consenso, recomendaron a la Asamblea General que admitieran a Libia y a Tailandia en calidad de nuevos miembros de esta Comisión. Quisiera recordarles que, en la resolución 59/116, la Asamblea General aceptó su recomendación y aprobó que, tanto Libia como Tailandia, se integraran en la Comisión como nuevos miembros. Me complace enormemente darles la bienvenida y felicitar a estos dos nuevos Miembros de la Comisión, Libia y Tailandia. Ambos países participaron antes activamente en la Comisión y en sus Subcomisiones en calidad de observadores. Confío en que, tanto Libia como Tailandia, fortalezcan la labor de esta Comisión y contribuyan a promover los objetivos de cooperación internacional y exploración y uso pacífico del espacio ultraterrestre.

Distinguidos delegados, señoras y señores, desde nuestra última reunión en junio del año pasado se celebraron diferentes eventos y acontecimientos importantes en el ámbito de la exploración pacífica y uso del espacio ultraterrestre. Muchos países celebran sus logros. Por ejemplo, en mayo, la India lanzó con éxito sus primeros satélites que se utilizarán para la cartografía y para los radioaficionados. Las misiones de la ESA [...] Marte que nos siguen enviando datos

muy valiosos. En enero de 2005 la sonda Huygens aterrizó con éxito en la Luna de Saturno, Titán. Fue éste el primer aterrizaje en el sistema solar exterior en un punto muy lejano de la Tierra.

Después están las misiones de impacto profundo que se lanzaron con éxito en enero para impactar el cometa Temple 1. También la primera misión para orbitar en torno a Mercurio y la nave Messenger que se lanzó en agosto de 2004 para entrar en órbita en torno a Mercurio en el 2011.

Quisiera recalcar, también, la importancia de las misiones exitosas del [...] Point, el primer vehículo de lanzamiento espacial tripulado que fue elaborado completamente en el sector privado, inclusive su financiamiento.

Los fenómenos como éste abren nuevos horizontes para una exploración más cabal y rápida del espacio ultraterrestre. Felicito los esfuerzos de los Miembros de esta Comisión que sigue manteniendo y desarrollando la Estación Espacial Internacional. La expedición 10 con el astronauta Leroy Chiao, de los Estados Unidos, y el cosmonauta Shakirovich Sharipov, de la Federación de Rusia, llegaron con éxito a la estación en octubre del 2004. Fueron sustituidos por la expedición 11 con el astronauta John Phillips, de los Estados Unidos y el cosmonauta Sergei Krikalev, de la Federación de Rusia, en abril de este año. Me da mucho gusto felicitar a ambos exploradores del espacio.

Quisiera felicitar, asimismo, a la República de Kazajstán y a la Federación de Rusia por el 50º aniversario del cosmódromo Baikonur, un punto de lanzamiento para numerosas misiones espaciales exitosas.

Distinguidos delegados, a fin de poder comprender mejor la importancia de nuestra labor, quisiera colocar el trabajo de esta Comisión en una perspectiva histórica. Hace 40 años el cosmonauta soviético Alexei Leonov, se convirtió en el primer ser humano que hizo un paseo espacial. Fue hace 40 años que los Estados Unidos lanzaron su programa espacial tripulado. Estos logros espectaculares y enormes se convirtieron en la vanguardia que fijó el ritmo de los logros del día y las aspiraciones de los Miembros de esta Comisión para el futuro.

Hoy, la humanidad está en condiciones de descubrir y observar los planetas más allá del sistema solar. En los próximos 10 a 15 años es probable que haya más misiones exitosas a asteroides y a la luna además de los planetas en nuestro sistema solar. ¿Cuánto llevará alcanzar esos planetas, sobre todo los que están más allá de nuestro sistema solar? Es ésta una pregunta

fascinante que se formula en muchos círculos a nivel mundial. Por ejemplo, el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales de Washington, Distrito de Columbia, propició una iniciativa de exploración

espacial en junio del 2003. Se trata de un proyecto visionario, además de una evaluación internacional, de las realidades a corto plazo en la exploración espacial.

En octubre del año pasado, el Centro Francés para los Estados Unidos en la IFRI y la Universidad Espacial Internacional coorganizaron el primer seminario bajo esta iniciativa sobre el futuro de la exploración espacial humana. Se celebró el 12 de octubre del 2004 en París.

La Fundación para el Futuro, una organización con sede en Bellevue, en el Estado de Washington, Estados Unidos, organizará su seminario 3000 para la humanidad, Es el tercer seminario en Bellevue en junio de 2005 y se centra en los seres humanos y el espacio en el próximo milenio.

Al mirar hacia el futuro, uno de los logros más revolucionarios que esperamos a esta altura es la elaboración y operación del vehículo de exploración para la tripulación. Un vehículo en el cual científicos e ingenieros de los Estados Unidos ya comenzaron a trabajar. También observamos progresos importantes en distintas aplicaciones de la tecnología espacial para la mejora de la vida en la Tierra.

También hay temas que vamos a examinar como la telemedicina, teleeducación, gestión de recursos hídricos, gestión de desastres, sistemas de navegación para el transporte civil, operaciones de socorro, arqueología, todo es un testimonio de desarrollo.

Hace 20 años, con un número creciente de Estados que mostraban capacidades espaciales, no más de seis eran propietarios de satélites de observación de la Tierra, hoy más de 20 naciones son propietarias de estos satélites. Los satélites ahora son propiedad, se lanzan y operan por empresas privadas. En el futuro esperamos que haya más de 100 satélites de este tipo que se lancen.

En el próximo decenio, con los datos adquiridos, se entregará la información espacial y de otra índole para formar una base de conocimientos, así podrán tomarse decisiones en lo tocante a desastres o impacto y desarrollo. Las aplicaciones programáticas que se actualizan a través de satélites en tiempo real permitirán visualizar la Tierra y modelar las decisiones como corresponde.

Sr. Presidente de la Asamblea General, distinguidos delegados, Sres. representantes, todos ustedes también son testigos de los esfuerzos de las Naciones Unidas para convertirse en una organización más apta al enfrentar los retos del día. Por ejemplo, existe el Panel de alto nivel para las amenazas, retos y cambios que creó el Secretario General de la ONU. En su informe

final titulado “Un mundo más seguro: nuestra responsabilidad compartida”, este Panel identificó seis grupos de amenazas que debieran preocupar al mundo ahora y en los años venideros. Las aplicaciones espaciales son medios importantísimos para atender grupos de amenazas que incluyen la pobreza, las enfermedades infecciosas y la degradación del medio ambiente. Quiero subrayar ante todos ustedes que esta Comisión está comprometida a prestar servicios en calidad de foro vital para nuevas iniciativas pendientes a hacer frente a estos retos y a otros que enfrenta la humanidad.

Distinguidos delegados, permítaseme también recordarnos a todos los antecedentes históricos de esta Comisión. Esta reflexión podrá concentrarse más en lo que se espera de esta Comisión y de sus Subcomisiones en los próximos años. Desde su creación por la Asamblea General en 1959, o sea, hace casi 50 años, esta Comisión resolvió diversas cuestiones complejas con éxito y ha dejado constancia de una trayectoria de logros destacadísima a la hora de mantener un consenso en todo este proceso. Deseo señalar, concretamente, que la Comisión tuvo un papel importantísimo cuando la Asamblea General aprobó cinco tratados y cinco series de principios de las Naciones Unidas que colectivamente establecieron un marco jurídico internacional para las actividades en el espacio con fines pacíficos.

También la Comisión desempeñó un papel importante en la organización de tres conferencias de las Naciones Unidas sobre la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos. Uno de los subproductos de la primera de estas conferencias fue la creación del Programa de las Naciones Unidas de las Aplicaciones Espaciales. Desde su creación, el Programa ha brindado medios eficaces para desarrollar y fortalecer la capacidad autóctona de los países en desarrollo para controlar y aplicar aspectos pertinentes de la ciencia y la tecnología espaciales a sus programas de desarrollo socioeconómico.

Después de la UNISPACE 82, esta Comisión fortaleció el Programa y apoyó su impulso por crear centros regionales afiliados a la ONU para la ciencia y la tecnología espaciales y la educación en la materia que hoy ya son realidad.

Como todos sabemos la UNISPACE III dio un impulso adicional al fortalecimiento de la cooperación internacional en la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos para bien de la humanidad.

Distinguidos delegados, el año 2004 fue un hito en nuestro trabajo. Como todos ustedes sabrán, en octubre del año pasado, la Asamblea General, bajo la dirección del Presidente que está sentado aquí con nosotros,

examinó la marcha de los trabajos realizada en cumplimiento de las recomendaciones de la UNISPACE III convalidando el plan de acción propuesto por la Comisión en su informe a la Asamblea General. Quisiera recordar, también, que el plan de acción pide que se realicen algunas actividades para seguir aplicando la recomendación para el milenio del espacio, Declaración de Viena sobre el Desarrollo Humano y Espacial, aprobado por la UNISPACE III.

El plan de acción también tiene el objetivo de contribuir al logro de las metas fijadas por la Declaración del Milenio, especialmente tal cual figura en el plan de aplicación de la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible.

Me complace especialmente sumarme a la conclusión del más reciente período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos diciendo que ahora hemos iniciado una nueva etapa en la manera como trabajamos y la ulterior aplicación de las recomendaciones de la UNISPACE III debiera valerse del trabajo ya realizado por los equipos de acción establecidos por esta Comisión. Concretamente, esta Comisión debiera trascender los informes de los equipos de acción dedicándose a una aplicación concreta de las recomendaciones de los equipos de acción. En caso de que haya impedimentos en cuanto a su aplicación debemos saber esto para poder trabajar colectivamente a fin de poder superar dichos obstáculos.

El informe del Panel de alto nivel y el resultado de varias conferencias mundiales de la ONU, como la Conferencia de la ONU de 1992 en Río sobre el medio ambiente y el desarrollo, que se conoce como Cumbre de la Tierra y la Cumbre Mundial de Johannesburgo en el año 2002 sobre desarrollo sostenible y la Conferencia Mundial de Kobe del 2005 sobre reducción de desastres. En cada caso han identificado muchísimos retos que en este momento enfrenta al mundo.

Desde la celebración de la UNISPACE III es obvio y muy alentador que esta Comisión ha venido sincronizando su labor con cuestiones de política que se han perfilado en estas conferencias e iniciativas mundiales. Este es el contexto en el cual la COPUOS funciona hoy y seguirá organizando su trabajo en el futuro.

En este sentido, y en nombre de esta Comisión, hago extensiva mi gratitud sincera al Presidente del 59° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, su Excelencia el Sr. Jean Ping y le agradezco su amable apoyo a esta Comisión y a su labor durante la UNISPACE III+5, el examen realizado en la Asamblea General en octubre pasado. El

Presidente no solamente presidió el período de sesiones y la Asamblea General que examinó el informe de la Comisión sino que también hizo suyo el plan de acción de las recomendaciones de la UNISPACE III participando en el panel que organizamos durante el 59º período de sesiones sobre el espacio ultraterrestre y el programa mundial.

Me complace observar que la Asamblea General también recomendó en la resolución 59/2 la organización de paneles interactivos como un medio de transmisión de la esencia de cuestiones relacionadas con el espacio hacia el futuro inmediato.

En este momento deseo felicitar y agradecer sinceramente al Sr. Nicolas Hedman, de Suecia, la dirección exitosa del Grupo de Trabajo creado por la Comisión para elaborar el informe UNISPACE III+5 a la Asamblea General. Él y la Secretaría merecen nuestra gratitud sincera por su compromiso a la ejecución exitosa de esta tarea específica.

También les agradezco a todos ustedes el apoyo, a través de su presencia, tanto en la Asamblea del 2004 así como en los períodos de sesiones del Panel. Agradezco a todos los gobiernos y organizaciones la contribución a todos los equipos de acción que siguen apoyando y que a su vez siguen laborando en pro de la aplicación de las recomendaciones de la UNISPACE III. Hay que seguir manteniendo el impulso para poder alcanzar las metas que nos fijamos en la UNISPACE III contribuyendo a los objetivos del desarrollo mundial de la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible y otras cumbres mundiales de esta índole.

Señoras y señores, es alentador que, después del examen de la UNISPACE III y la recomendación que figura en la Declaración de Viena en el sentido de establecer un sistema mundial para hacer frente a desastres naturales y mitigarlos, aquí estamos para llevar la aplicación a la siguiente etapa. En este sentido quisiera dirigirme a ustedes acerca del trabajo de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en febrero, sobre todo en los esfuerzos por establecer un mandato para un grupo de expertos *ad hoc* para examinar la posibilidad de crear una entidad internacional para coordinar y aprovechar al máximo la eficacia de los servicios basados en el espacio para su utilización en la gestión de desastres. Me han dicho que ese ejercicio tiene en cuenta especialmente el tsunami del 26 de diciembre del año pasado.

Aparte del trabajo de los equipos, la Asamblea General, en su resolución 59/2, señaló que esta Comisión establecerá lo que se conoce como un comité internacional sobre el GNSS. Antes de concluir su

trabajo, esta Comisión recibirá un informe de este Grupo sobre la marcha de los trabajos hasta ahora.

Sr. Presidente, distinguidos delegados, en el 59º período de sesiones la Asamblea General le pidió a la Comisión que ampliara su grupo de cooperación internacional. En lo tocante a las misiones de distinta índole en esta Comisión se ha contribuido a todas las metas como figura en la Declaración del Milenio. Nuestro trabajo sobre educación en materia del espacio y el fortalecimiento de distintos sectores, el hídrico y otros, son ejemplos de la amplitud de esta Comisión en su trabajo. La Comisión seguirá considerando la manera de aumentar la conciencia de los dirigentes en el mundo acerca de las oportunidades enormes que ofrecen las aplicaciones espaciales y el logro de las metas del desarrollo.

Durante este período de sesiones de la Comisión examinaremos los medios con los que esta Comisión podría contribuir a la Reunión plenaria de alto nivel del 60º período de sesiones de la Asamblea General en septiembre.

Distinguidos delegados, confío en que esta Comisión seguirá encontrando soluciones innovadoras relacionadas con el espacio para los problemas mundiales a la hora de promover simultáneamente la cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos. En este momento deseo interrumpir mi presentación y suspenderla para darle la palabra al Presidente de la Asamblea General quien se dirigirá a nosotros. Tiene la palabra.

Sr. J. PING (Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas) [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Sr. Presidente de la Comisión para la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, distinguidos delegados y representantes, es con muchísimo gusto que hago uso de la palabra en el momento de la inauguración de esta reunión de la Comisión COPUOS.

La aplicación de las ciencias y tecnologías espaciales a los problemas que enfrenta la humanidad ha desempeñado un papel importante durante los últimos años, y el trabajo de esta Comisión para promover la cooperación entre las naciones en el ámbito de la exploración y la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos confirma esta tendencia positiva.

Permítaseme, ante todo, agradecerle a usted, Sr. Presidente, en su calidad de Presidente de la COPUOS, y por su conducto a todo la Comisión, el

haberme invitado a participar en esta reunión importante.

Pienso que el trabajo realizado por la Comisión está estrechamente vinculado al trabajo de las demás entidades del sistema de la ONU y tiene en cuenta un número importante de objetivos prioritarios de la Asamblea General, sobre todo lo que tiene que ver con el desarrollo socioeconómico duradero.

En este contexto, sé que esta Comisión tiene una tarea especialmente delicada en este período de sesiones. Sr. Presidente, sus excelencias, señoras y señores, como ustedes saben, la Asamblea General celebrará la Reunión plenaria de alto nivel al principio del 60º período de sesiones del 14 al 16 de septiembre del 2005, con miras a evaluar la aplicación de la Declaración del Milenio, así como el seguimiento integrado de las conferencias y otras reuniones importantes en la Cumbre organizadas por las Naciones Unidas en los ámbitos económico, social y conexos.

La aplicación de la ciencia y tecnología espaciales ya trajo una contribución importante para los objetivos del milenio en pro del desarrollo, de hecho, la tecnología espacial contribuye a ser más eficaz. Sectores como la supervisión, la vigilancia del medio ambiente, la gestión de recursos naturales como el agua o, inclusive, la gestión de catástrofes naturales además de la mejora de la salud pública.

En octubre de 2004, la Asamblea General pasó a la evaluación de la aplicación de las recomendaciones de las conferencias importantes celebradas en el último decenio, sobre todo las dimanantes de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, que se conoce como UNISPACE III.

El informe de la Comisión sobre la aplicación de estas recomendaciones presenta ejemplos concretos en lo tocante a la contribución del espacio al programa mundial de desarrollo. Esta contribución incluye, por ejemplo, la mejora de los servicios de salud pública a través de la expansión y la coordinación de los servicios establecidos en el espacio para el control y, más adelante, la creación de un sistema de alerta rápida sobre enfermedades infecciosas.

La utilización de técnicas por satélite puede beneficiar a las poblaciones rurales que no tienen acceso a los servicios de salud pública, sobre todo mejorando la comunicación con hospitales y conocimientos médicos que, a menudo, solamente se encuentran en las grandes ciudades y aglomeraciones. Así, en el sector de la salud, las tecnologías espaciales

pueden contribuir de manera más amplia al logro del sexto objetivo del Milenio para el desarrollo que tiene el objetivo de luchar contra el VIH-SIDA y sofrenar y disminuir los casos de paludismo y otras infecciones entre ahora y el año 2015.

En el ámbito de la educación, las ciencias y tecnologías espaciales podría, merced a los programas difundidos por satélite y la utilización de microterminales de costo más bajo, contribuir a la mejora de la formación en zonas rurales tal cual lo contempla el segundo objetivo del Milenio para el desarrollo que se propone garantizar la educación primaria para todos.

Estos son algunos ejemplos entre muchos otros que testimonian en forma abundante la importancia de la tecnología espacial y el papel que puede seguir desempeñando para mejorar el destino y la vida de millones de personas en el mundo.

Me felicito porque el informe de la Comisión haya subrayado las energías que existen entre las recomendaciones de la Tercera UNISPACE, las conclusiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Duradero y las demás iniciativas mundiales. Empero, debo subrayar que, para triunfar, todo proceso de evaluación debe tener en cuenta dos componentes esenciales, a saber, la evaluación del progreso logrado y la formulación de una visión a largo plazo para el futuro.

Sr. Presidente, sus excelencias, distinguidos delegados y representantes, el que el plan de acción formulado por el informe de la Comisión contenga de hecho esta visión, muestra con razón cómo la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos puede elaborar en pro del logro del Programa internacional del desarrollo en el objetivo de un mundo más próspero y justo. Es ésta la convicción que el conjunto de los Estados Miembros de las Naciones Unidas sigue reafirmando, tal cual lo testimonian las conclusiones preliminares del proyecto de declaración de la Reunión plenaria de alto nivel de septiembre de 2005 que presenté el viernes 3 de junio tras las consultas que celebramos en Nueva York entre el 6 de abril y el 2 de mayo.

Además, creo que esta visión común puede llegar a ser más eficaz y exitosa merced al establecimiento y fortalecimiento de vínculos entre la Comisión y la Comisión de Desarrollo Duradero. Me felicito por ende durante este período de sesiones porque la Comisión abordará todas estas cuestiones tan importantes.

Es obvio que el trabajo realizado por la Comisión para promover la cooperación internacional en la exploración y la utilización del espacio ultraterrestre

con fines pacíficos es una contribución esencial al programa de las Naciones Unidas en materia de desarrollo. Es importante que esta acción se vea acompañada y apoyada por una voluntad política firme en el momento en que las Naciones Unidas se dedican a un proceso de reforma ambicioso y necesario, y en vísperas de la reunión en la Cumbre de septiembre del 2005, cuando nuestros dirigentes tendrán que tomar decisiones importantes. Corresponde que seamos conscientes del alcance de las ciencias y tecnologías en general, las espaciales en particular, para la mejora de la condición de la vida humana.

Por eso, quiero aprovechar la oportunidad de esta reunión para alentarlos, una vez más, en su tarea, reiterándoles el apoyo completo de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Sr. Presidente, en nombre de todos los delegados y representantes presentes en esta sala, quiero agradecerle el habernos honrado con su presencia esta mañana y el habernos dirigido la palabra tan pronto. Me pregunto si algunas delegaciones que desean hacerle preguntas pueden hacerlo, si usted tiene tiempo para responderles.

El Sr. Ping tiene cinco minutos para contestar a sus preguntas, les ofrezco la palabra para que formulen algunos comentarios sobre el discurso del Presidente o más allá el trabajo del Panel de alto nivel.

No hay comentarios. Muchísimas gracias y le agradecemos su presencia entre nosotros.

Distinguidos delegados, Sres. representantes, ahora seguiremos con nuestro trabajo y voy a concluir mi declaración haciendo un repaso del programa que tenemos a la vista. Pero antes de eso, como estaba yo al tanto del poco tiempo que tenía el Presidente de la Asamblea, me salté algunos párrafos, seguramente algunos notaron que cuando yo intervine faltaba eso. Lo que omití, concretamente, es algo que podemos conversar fácilmente.

Lo que quería decir es lo siguiente: que la UNISPACE III de por sí, una vez concluida, la Comisión y sus dos Subcomisiones decidieron adaptarse mejor a la declaración del Viena. Por consiguiente, la Comisión pasa más tiempo con cuestiones cruciales para el logro y el mantenimiento del desarrollo humano a nivel mundial. En este sentido quiero felicitar a la Comisión por esta nueva dimensión de su trabajo subrayando la importancia que tiene examinar y actualizar constantemente nuestro programa, habida cuenta que el espacio es una frontera que se desarrolla y se expande rápidamente.

Por ello, quiero manifestar mi profunda gratitud y a la Comisión al Embajador Dumitru Dorin Prunariu, de Rumania, y al Prof. Sergio Marchisio, de Italia, que respectivamente fueron Presidente de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, les agradecemos el trabajo vasto e importante que realizaron durante el año en ambas Comisiones utilizando su idoneidad destacada en diplomacia y su experiencia práctica en la exploración espacial en los distintos usos de las aplicaciones espaciales así como en asuntos jurídicos, concretamente hicieron avanzar con éxito la aplicación del plan de acción para la ulterior aplicación de las recomendaciones de la UNISPACE III contribuyendo a profundizar la comprensión de las distintas cuestiones jurídicas que vieron sus Subcomisiones.

Quisiera agradecer, además, a todos los presidentes de los grupos de trabajo convocados durante ambas Subcomisiones. Les agradezco el apoyo, su trabajo excelente y su compromiso. Su manejo eficiente de las cuestiones que vieron los grupos de trabajo resultó vital para el éxito de la Subcomisión.

Este fue el fragmento de la primera parte de la declaración que había omitido. Ahora, decirles que tenemos un programa y un calendario muy apretado. Antes de pasar al siguiente punto, quisiera indicarles cuáles son las cuestiones principales que deberá examinar la Comisión en este período de sesiones. En este proceso también destacar algunos de los logros de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

Como ya dije en mi primera intervención, el año 2004 fue muy importante para la Comisión. Gracias al examen quinquenal de la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III, la Comisión añadió un logro más a su historial de logros. Este examen fue un ejercicio importante y necesario, nos permitió hacer balance de lo que se logró y lo que aún queda por hacer para aplicar las recomendaciones que figuran en la Declaración Espacial del Milenio. Algunas recomendaciones ahora están en fase de aplicación y aguardo con interés los informes sobre los progresos alcanzados en cuanto a la aplicación de esas recomendaciones.

En relación con el punto del orden del día referente a la aplicación del UNISPACE III, tendremos oportunidad de examinar el plan de acción que fue aprobado por la Asamblea General de octubre del año pasado y considerar su aplicación. Con miras a entablar un debate constructivo, les insto a todos a examinar el informe de la Comisión que figura en el documento A/59/174, sobre todo el capítulo 6 que fija los objetivos ante nosotros.

Ahora quisiera señalar a su atención la labor realizada en las dos Subcomisiones. Como ya mencioné antes, vivimos una época de expansión importante de las aplicaciones espaciales y la toma de iniciativas para promover el desarrollo sostenible.

El pasado período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos nos brindó información actualizada sobre los logros más recientes en la exploración espacial y aplicaciones relacionadas. También nos brindó la oportunidad de tratar de temas técnicos y científicos acuciantes en relación con la cooperación internacional y el uso pacífico del espacio ultraterrestre.

El Grupo de Trabajo Plenario se volvió a convocar bajo el capaz liderazgo del Sr. Nasim Shah, del Pakistán, con miras a examinar la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III. Así como también a examinar el Programa de aplicaciones espaciales y el Proyecto de programa para el próximo período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. En nombre de la Comisión quisiera expresar mi agradecimiento al Sr. Shah por los logros y progresos alcanzados.

El Grupo de Trabajo Plenario también examinó resultados del examen por parte de la Asamblea General de las recomendaciones de UNISPACE III y examinó el plan de acción para aplicar esas recomendaciones. En este período de sesiones de la Comisión seguiremos en esta labor ya iniciada por parte de esta Subcomisión en relación con el plan de acción.

El Grupo de Trabajo se centró en los siguientes temas. En primer lugar, maximizar los beneficios y las capacidades espaciales existentes para gestionar desastres. En segundo lugar, sacar el máximo provecho de los beneficios del uso y aplicaciones de sistemas de navegación por satélite para apoyar el desarrollo sostenible y, en tercer lugar, fomentar la capacitación en actividades relacionadas con el espacio.

El Grupo de Trabajo también examinó la contribución de la Comisión a la Reunión de alto nivel del próximo 60º período de sesiones de la Asamblea General, que se celebrará en septiembre de este año. En ese momento la Asamblea General examinará ampliamente los progresos alcanzados en relación con lo fijado en la Declaración del Milenio de Naciones Unidas. Tengo entendido que la OOSA realizó alguna investigación preliminar al respecto y va a distribuir la información pertinente a todos los presentes en este período de sesiones de la Comisión. Aguanto con interés unas deliberaciones fructíferas acerca de cómo podemos contribuir a esta Reunión plenaria de alto nivel en la Asamblea General.

También me complace tomar nota que los equipos de acción sobre monitoreo medioambiental (el equipo de acción núm.1), previsión meteorológica (equipo de acción núm.4), compartir conocimientos (equipo núm.9), desarrollo sostenible (equipo núm.11) y objetos cercanos a la Tierra (equipo núm. 14). Todos estos equipos continuarán con su labor para la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III. También me complace tomar nota de los esfuerzos de los Miembros del equipo de acción sobre GNSS, que es el equipo de acción núm.10, para así crear un Comité internacional sobre GNSS.

El Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial sigue desempeñando un papel importantísimo a la hora de aplicar las recomendaciones de UNISPACE III, sobre todo para mejorar las capacidades de los países en desarrollo para aplicar dichas tecnologías con miras a apoyar sus esfuerzos para alcanzar un desarrollo sostenible. Basándose en las propuestas de la OOSA, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos recomendó proponer actividades para el Programa y se nos presentan en esta Comisión para su aprobación. Figura en el informe de dicha Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.

En calidad de antiguo experto de las Naciones Unidas sobre aplicación y tecnología espacial, me complace tomar nota de que dicho Programa estaba ampliando sus operaciones. Por ejemplo, ahora está centrando su atención en iniciar y apoyar la aplicación de proyectos piloto como seguimiento a actividades del pasado del programa. Esos proyectos se basan en el apoyo amplio de expertos locales, sobre todo expertos formados dentro del Programa durante los últimos años. Aguardamos con interés las presentaciones de la OOSA sobre la aplicación de estos proyectos en un futuro inmediato.

En esta ocasión también quisiera felicitar a la Sra. Alice Lee, la experta de las Naciones Unidas sobre aplicación y tecnología espacial y a su personal por la labor tan excelente del programa. El programa esencial que desarrolla el Programa a la hora de ayudar a los países en desarrollo para crear sus capacidades es algo consabido no sólo aquí sino a nivel mundial. Deseo que todos los Estados Miembros tomen nota del éxito de este Programa y que el éxito del mismo depende del apoyo que le brindemos.

El pueblo y el Gobierno de Suecia sí que demostraron su apoyo incesante al Programa durante los últimos 15 años al acoger y financiar un programa en beneficio de 30 educadores de los países en desarrollo. Se trata de un seminario de seis semanas

anuales sobre la teleobservación y educación en materia de teleobservación para educadores que se celebra en la ciudad de Estocolmo, en Suecia. En calidad de Presidente y en su nombre quisiera felicitar al Gobierno de Suecia y agradecerles este apoyo en pro de la capacitación de los países en desarrollo.

Esta experiencia en Suecia nos inspiró a la hora de crear centros regionales afiliados a las Naciones Unidas para la educación en materia de ciencia espacial y tecnología espacial. Hoy en día, estos centros son una realidad, por ello desafío a todos los países presentes en esta sala, esta mañana, a que imiten el ejemplo de Suecia. Sé muy bien que lo pueden hacer y confío plenamente en ustedes.

En cuanto a los temas relacionado con la teleobservación de la Tierra mediante satélites, inclusive aplicaciones que contribuyen en el ámbito del desarrollo, figuran en el programa de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. Dado los beneficios que aporta la teleobservación para crear capacidad, es vital y permite acelerar el desarrollo económico y social de los países en desarrollo. Esta Comisión también puede desempeñar un papel vital para promover el intercambio de pericia y conocimientos en la teleobservación gracias a iniciativas que implican la cooperación internacional.

A este respecto cabe destacar los empeños de cooperación a nivel internacional de diferentes entidades como museos, el Comité de Satélites de Observación de la Tierra, la Sociedad Internacional de Fotogrametría y Teleobservación y SPRS, la Federación Astronáutica Internacional, la IAS y la COSPAR. También me complace señalar a su atención los éxitos de la Tercera Cumbre de Observación de la Tierra, donde más de 50 países crearon un grupo de observación de la Tierra y apoyaron el plan para el próximo decenio para crear un sistema GEOS que, entre otras cosas, brindará beneficios a largo plazo a todo el mundo, gracias a la coordinación de las inversiones actuales y futuras en los sistemas de observación de la Tierra.

En cuanto a los desechos espaciales, sigue siendo un tema importante en el programa de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. Este año, la Subcomisión volvió a convocar a su Grupo de Trabajo para examinar las propuestas del IADC, que es este Comité de coordinación interinstitucional sobre desechos espaciales. Se recibieron comentarios de los Estados Miembros respecto a estas propuestas. En nombre de la Comisión quisiera expresar mi agradecimiento al Sr. Claudio Portelli, de Italia, por guiar de un modo eficaz las deliberaciones de este Grupo de Trabajo sobre desechos espaciales.

También me complace tomar nota de que el Grupo de Trabajo acordó un nuevo plan de trabajo plurianual que tiene como fin elaborar un documento sobre mitigación de desechos espaciales. Asimismo, quisiera destacar y felicitarles por el diálogo constructivo entre los Miembros de la Comisión y el IADC, así como por la labor entre período de sesiones del Grupo de Trabajo.

De conformidad con el acuerdo de la Subcomisión, el Grupo de Trabajo celebrará una reunión entre períodos de sesiones al margen de este período de sesiones en la próxima semana, del 13 al 16 de junio en la Sala de conferencias VII.

El Grupo de Trabajo sobre el uso de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre también realizó progresos sustanciales este año. El Grupo de Trabajo enmendó el plan de trabajo plurianual de la Subcomisión e incluyó la celebración de un seminario conjunto con el OIEA en febrero del año 2006. También examinó un conjunto de opciones potenciales de aplicación para crear un marco técnico a nivel internacional de objetivos y examinó también recomendaciones para la seguridad de las aplicaciones de fuentes de energía nuclear actuales y previsible en un futuro en el espacio ultraterrestre.

De conformidad con el acuerdo alcanzado en la Subcomisión, dicho Grupo de Trabajo se reunirá en paralelo a esta Comisión y celebrará una reunión el lunes 13 de junio en la Sala 713, aún no se conoce la hora exacta en la que se celebrará esta reunión, dependerá del Presidente del Grupo de Trabajo.

También felicito a la Sra. Alice Caponiti, de los Estados Unidos, que condujo con mucho éxito las deliberaciones de este Grupo de Trabajo durante el último período de sesiones en ausencia del Presidente de dicho Grupo de Trabajo, el Sr. Sam Harbison, del Reino Unido.

La Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sigue examinando también la telemedicina basada en el sistema espacial en virtud de su plan de trabajo trienal. La Subcomisión escuchó diferentes presentaciones técnicas e intercambió experiencias en este ámbito. Me complace compartir con ustedes que la OMS y la Sociedad Internacional para la Telemedicina participaron en el período de sesiones de dicha Subcomisión y presentó sus sistemas de telemedicina basado en el espacio. Se trata de elaborar proyectos bilaterales que tienen como fin desarrollar aplicaciones de telemedicina basadas en el espacio. Esto nos brinda una oportunidad única para contribuir a algunos de los objetivos en materia de salud que se fijaron a nivel internacional.

Este también fue el primer año en que la Subcomisión examinó el tema de objetos cercanos a la Tierra. De conformidad con el plan de trabajo se escucharon diferentes presentaciones muy ilustrativas interesantes. La Subcomisión nos brinda un foro importantísimo para el intercambio de información sobre actividades en cuanto a detección y mitigación de amenazas potenciales para nuestro planeta a causa de estos objetos cercanos a la Tierra. Quisiera expresar mi agradecimiento a todos, sobre todo a los miembros del equipo de acción núm.14 sobre objetos cercanos a la Tierra por su participación activa y contribuciones a la labor de la Subcomisión sobre este tema.

La Subcomisión también examinó el tema de apoyo a gestión de desastres gracias a aplicaciones espaciales en virtud de su plan de trabajo trienal. Obviamente, las deliberaciones se vieron enmarcadas e influidas por el tsunami, que afectó al océano Índico en diciembre del año pasado y que mostró, además, a la comunidad global que es necesario elaborar un mecanismo eficaz para la prevención de desastres, su reducción y mitigación. En virtud de este punto la Subcomisión escuchó diferentes presentaciones de parte de delegaciones respecto a esfuerzos de cooperación a nivel nacional, el uso de tecnologías basadas en el espacio para apoyar esta labor en caso de desastres y dar una mejor respuesta.

La Subcomisión además examinó la posible creación de un sistema mundial para gestionar la mitigación de desastres naturales, el alivio y la prevención, de conformidad con lo recomendado en la Declaración de Viena y la resolución 59/2 de la Asamblea General.

También me complace señalar que el Grupo *ad hoc* de expertos están llevando a cabo un estudio para crear una entidad internacional de coordinación en el caso de gestión de desastres. Se celebrará al respecto una reunión el lunes 13 de junio. El Grupo *ad hoc* de expertos presentará un informe sobre progresos a esta Comisión durante este período de sesiones. Quisiera expresar el agradecimiento de esta Comisión a los expertos por su labor tan ardua y aguardo con interés este informe sobre progresos.

Durante el período de sesiones de este año de la Subcomisión, el Comité sobre Investigación Espacial (COSPAR) y también la Federación Astronáutica Internacional (FAI), organizaron un simposio sobre datos satelitales hiperespectrales y alta resolución para la integración de datos para la agricultura de precisión, monitoreo medioambiental y posibles nuevas aplicaciones. En nombre de la Comisión quisiera expresar mi agradecimiento a COSPAR y a FAI por organizar este simposio tan enriquecedor y por apoyar continuamente la labor de esta Subcomisión.

En cuanto al programa provisional del próximo período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, incluye nuevos planes de trabajo y algunos enmendados para temas como desechos espaciales, uso de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre, objetos cercanos a la Tierra y apoyo en caso de gestión de desastres gracias a las aplicaciones espaciales.

La Subcomisión también recomendó que se inicie el examen de un punto nuevo sobre el Año Internacional Heliofísico 2007 en virtud de un plan de trabajo trienal.

En estos momentos, distinguidos delegados, quisiera señalar a su atención la labor llevada a cabo durante este año por parte de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, me refiero a su 44º período de sesiones. La Subcomisión examinó el tema relacionado con la definición y delimitación del espacio ultraterrestre y el examen sobre el anteproyecto de protocolo sobre cuestiones específicas relacionadas con bienes espaciales y la Convención sobre garantías internacionales en equipo móvil. También examinó un Grupo de Trabajo sobre la práctica de los Estados y organizaciones internacionales a la hora de registrar objetos espaciales. El Grupo de Trabajo sobre datos y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas sobre el espacio ultraterrestre se suspendió hasta el próximo año. El Grupo de Trabajo sobre cuestiones relacionadas con la definición y delimitación del espacio ultraterrestre elaboró un plan de trabajo para su futuro.

El Grupo de Trabajo sobre el anteproyecto de protocolos sobre cuestiones específicas en relación con bienes espaciales de la Convención sobre garantías internacionales progresó enormemente. La Subcomisión apoyó la idea de que las Naciones Unidas sirva de autoridad supervisora en virtud de este protocolo futuro. Este es un tema que examinará la Comisión.

Los progresos en el Grupo de Trabajo fueron posibles gracias al Grupo de Trabajo *ad hoc* de composición abierta que trabajó por la vía electrónica entre períodos de sesiones para así seguir examinando si es adecuado que las Naciones Unidas sirvan en calidad de autoridad supervisora. El Grupo de Trabajo sobre la práctica de Estados y organizaciones internacionales para registrar objetos espaciales examinó los informes que presentaron los Estados Miembros y organizaciones internacionales sobre las prácticas a la hora de registrar objetos espaciales con miras a identificar prácticas comunes y presentar recomendaciones para fomentar una mayor adhesión al

Convenio sobre registro de objetos lanzados al espacio ultraterrestre.

La Subcomisión apoyó el acuerdo alcanzado por el Grupo de Trabajo, a saber, en el próximo período de sesiones el Grupo de Trabajo examine la armonización de prácticas, la falta de registro de algunos objetos espaciales, la práctica en relación con la transferencia de propiedad de objetos espaciales en la órbita y la práctica en relación con el registro o no registro de objetos espaciales extranjeros.

En nombre de esta Comisión quisiera felicitar al Sr. José Monserrat de Brasil, al Sr. Vladimir Kopal de la República Checa y al Sr. Nicolas Hedman de Suecia, por cómo presidieron los tres Grupos de Trabajo. También quisiera felicitar y expresar mi agradecimiento al Sr. René Levéfre, de Países Bajos, por la labor tan ardua y el compromiso y su voluntad de coordinar este Grupo *ad hoc* de composición abierta que examinó si es o no apropiado que las Naciones Unidas sirva de autoridad supervisora en virtud de este futuro protocolo sobre bienes espaciales.

De conformidad con prácticas habituales, el Instituto Internacional de Derecho Espacial y el Centro Europeo de Derecho Espacial, organizaron un simposio sobre temas interesantes de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos. Este año, el simposio examinó, por ejemplo, los acontecimientos recientes en teleobservación de la Tierra desde el espacio ultraterrestre y examinó si era apropiado o no revisar los principios de 1986 de las Naciones Unidas en relación con la teleobservación de la Tierra desde espacio ultraterrestre. Este simposio fue muy ilustrativo y se escucharon aportaciones importantísimas de parte de las delegaciones de la Subcomisión. En nombre de la Subcomisión quisiera expresar mi agradecimiento a ambas organizaciones por organizar este simposio.

El tercer seminario de Naciones Unidas sobre derecho espacial lo acogió Brasil, en Río de Janeiro, en noviembre del año pasado. Este seminario trató de concienciar más a los gobiernos y funcionarios públicos y representantes de academias de Latinoamérica y el Caribe respecto de la importancia de adherirse y aplicar los tratados del espacio ultraterrestre e incorporar sus disposiciones a la legislación nacional. Quisiera expresar mi agradecimiento a los que organizaron este seminario en Brasil y me complace anunciarles que el próximo seminario sobre derecho espacial se celebrará en Abuja, en Nigeria, en noviembre de este año y se dirigirá a los Estados Miembros del Continente africano. La delegación de Nigeria me indicó que durante este período de sesiones le podremos indicar ya las fechas exactas de este seminario.

Distinguidos delegados, ahora quisiera pasar a otros puntos que figuran en el programa de esta Comisión en este período de sesiones.

Recordarán que en relación con el tema “Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos”, la Asamblea General acordó que esta Comisión examine modos para promocionar la cooperación regional e internacional basándose en experiencias como la Conferencia espacial de las Américas. En virtud de este punto, la Asamblea también acordó que la Comisión examine el papel que puede desempeñar la tecnología espacial para aplicar las recomendaciones que resultaron de la Cumbre Mundial sobre el desarrollo sostenible.

A este respecto quisiera señalar a su atención la lista actualizada de iniciativas relacionadas con el espacio y programas que llevan a cabo entidades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas y Miembros de esta Comisión que respondieron a las recomendaciones específicas que figuran en el plan de aplicación de la Cumbre Mundial. Dicha lista se distribuyó en el 42º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, es el documento A/AC.105/C.1/2005/CRP.4, y figura también en el sitio web de la OOSA en la documentación para dicho período de sesiones de la Subcomisión. También se me indicó que hay copias de esta lista a disposición que se distribuirá durante este período de sesiones.

Insto a todos los Miembros de esta Comisión que hagan uso amplio de estos recursos tan valiosos. También les invito a contribuir con información pertinente de modo que esta lista sea cabal y completa y que siga sirviendo como una herramienta útil para usuarios finales y proveedores de capacidades espaciales que están aplicando o prevén aplicar las medidas que figuran en el plan de acción de la Cumbre Mundial.

En cuanto al tema “Beneficios derivados de la tecnología espacial” tendremos la oportunidad de intercambiar información y escuchar las experiencias de los Miembros de esta Comisión. A la hora de aplicar tecnologías de vanguardia a nuestra vida diaria, de un modo directo o indirecto, todos somos consumidores a diario de estos servicios relacionados con el espacio y productos derivados y, por ello, debemos prestar testimonio del hecho de que la tecnología y las ciencias espaciales y sus aplicaciones son una contribución importantísima para mejorar nuestras vidas.

En cuanto a la exploración espacial y los últimos acontecimientos de la ciencia espacial, esto motiva e inspira a los jóvenes para estudiar las ciencias y la ingeniería. La educación es una de las prioridades de

nuestra labor en las Naciones Unidas, la educación es vital para dar cumplimiento a los objetivos que figuran en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas. Insto a todas las delegaciones a que participen activamente en las deliberaciones de la Comisión sobre este tema “Espacio y educación”, en virtud del punto “El espacio y la sociedad”.

En este período de sesiones examinaremos sobre todo el tema de aplicaciones espaciales para fomentar las oportunidades de educación sobre todo para mujeres y niñas, los beneficios de las aplicaciones espaciales en el ámbito de la medicina en zonas rurales, los impedimentos a la expansión del uso de servicios y sistemas basados en el espacio para los países en desarrollo y soluciones para superar estos obstáculos o estos impedimentos y, en último lugar, desarrollar o elaborar un plan de acción que incluya planes para proyectos más pequeños.

Me alienta enormemente la atención cada vez mayor que se presta al tema y problema relacionado con los recursos hídricos. Cabe destacar las iniciativas lanzadas por las Naciones Unidas para alcanzar un desarrollo y una gestión sostenible de los recursos hídricos. Como bien saben, el Secretario General nombró el año pasado a unos expertos de alto nivel en su Junta asesora sobre agua y saneamiento. La Junta debe de examinar modos para movilizar un mayor apoyo político de recursos financieros para poder alcanzar los objetivos en materia de desarrollo y en materia de agua. En el año 2002, el Proyecto de la Declaración del Milenio creó un grupo de tareas sobre este tema de recursos hídricos y saneamiento y, además, uno de los objetivos de la Declaración del Milenio indica que para el año 2015, debería reducirse el número de personas que no tienen acceso a agua potable y a unas instalaciones sanitarias básicas.

El 22 de marzo de 2005, la comunidad internacional y las Naciones Unidas lanzaron la Década Internacional del Agua para la Vida. Quisiera señalar a la atención de ustedes la labor tan importante que llevó a cabo Austria, la ESA y la OOSA, y la labor tan importante que realizaron en el marco del simposio que se organizó en Graz, Austria, en septiembre del año pasado. En ese simposio se reunieron diferentes agencias espaciales y se examinó el tema de gestión de recursos hídricos. Las celebraciones de este simposio figuran en un documento que lleva como título “La visión de Graz” y contiene un proyecto piloto para los países vecinos del Lago Chad.

Dado todo esto, la decisión de la Comisión del 2003 sobre “El espacio y el agua” es muy oportuna. De conformidad con la resolución 59/116, seguiremos examinando el agua y el espacio como unos puntos en nuestro período de sesiones. Además de seguir

ahondando en este tema, y para alcanzar resultados más viables, aliento a todas las delegaciones a crear sinergias entre nuestra iniciativa y otras iniciativas que ya mencioné antes, inclusive la labor que hace la Comisión de las Naciones Unidas sobre el desarrollo sostenible. A este respecto, la resolución de la Asamblea General 59/2 solicita a esta Comisión que examine las contribuciones que pueden hacer las ciencias y las tecnologías espaciales en relación con uno o varios de los temas elegidos por la Comisión de desarrollo sostenible como agrupación temática y que proporcione insumos de fondo para el examen en dicha Comisión. Este será uno de los temas que examinaremos aquí, sobre todo acerca de cómo contribuir de un modo más sustancial a la labor de dicha Comisión. aguardo un debate interesante al respecto.

En cuanto a la composición de la Mesa de la Comisión y sus órganos subsidiarios, recordarán ustedes que la Asamblea General solicitó a la Comisión que alcanzara un acuerdo sobre todos los integrantes de la Mesa para el próximo mandato de dos años a partir del 2006, decisión que deberá tomarse en este período de sesiones de la Comisión. Todas las delegaciones, por favor, tomen nota que, además de las autoridades convalidadas por sus respectivos grupos regionales en el 2004, el Grupo de Estados de Europa Oriental han nombrado al Sr. Elöd Both para el cargo de Primer Vicepresidente de la Comisión. Espero que me informe el Grupo de Estados Asiáticos durante este período de sesiones de nuestra Comisión acerca de su candidato para el cargo de Presidente de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos para el año que viene, decisión ésta que debiera comunicársenos en este período de sesiones.

Distinguidos delegados, deseo recordar, asimismo que, en su resolución 59/116, la Asamblea General le pidió a su Comisión que examinara la manera de mejorar su participación en el trabajo por parte de los Estados Miembros y entidades con condición de observadores, con miras a acordar recomendaciones concretas en ese sentido. Quisiera señalarles que la Asamblea General tomó nota de que cada uno de los grupos regionales tenía una responsabilidad en el sentido de promover la participación de sus Estados Miembros, que también sean Miembros de esta Comisión, en la labor de la misma y de sus órganos subsidiarios. Espero escuchar las deliberaciones en este período de sesiones de la Comisión al amparo del tema correspondiente del programa, a saber, “Otros asuntos”.

En este momento me da muchísimo gusto recordar nuestra invitación colectiva hecha en el último período de sesiones al Dr. Karl Doetsch, del Canadá, a que se dirija a este período de sesiones a través de una

presentación especial sobre los aspectos científicos y técnicos de la labor de la Comisión y el camino a seguir. En ese momento, el Dr. Doetsch aceptó nuestra invitación, hablé con él ayer y está plenamente dispuesto a inspirarnos con su ponencia visionaria. Les pido a todos que le presten toda su atención cuando se dirija a nosotros en el momento que disponga la Secretaría.

Después de la decisión de la Comisión en su último período de sesiones, la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre organizó un simposio sobre el espacio y la arqueología, simposio organizado en estrecha colaboración con la UNESCO y el Instituto de Cartografía Mundial e Investigación de Austria. Esperamos con interés las presentaciones del simposio que será presidido por el Sr. Mario Hernández, de la UNESCO.

En el momento de reunirnos aquí para el 48° período de sesiones de esta Comisión, lo hacemos sabiendo plenamente que nuestro éxito en la tarea de los próximos ocho días de trabajo, en parte, está en manos de la Secretaría. Agradecemos las contribuciones valiosas de la OOSA y de sus colaboradores al éxito del período de sesiones de la Asamblea General en octubre pasado, inclusive el panel conexo. El trabajo sobre la UNISPACE III continúa y los equipos de acción, a su vez, seguirán contando con la OOSA para el apoyo necesario.

El Dr. Camacho, el Director de la OOSA, en nombre de esta Comisión, yo quisiera agradecerle a usted personalmente y a todo el personal de la OOSA, la tarea ardua que su Oficina ha realizado para preparar este período de sesiones y la manera constante como todos ustedes deberán seguir trabajando durante el período de sesiones de esta Comisión, tal cual lo hicieron hasta ahora, en lo tocante a todas las actividades asociadas con la COPUOS y ambas Subcomisiones. En ese sentido, también quiero añadir una palabra: gracias.

Antes de concluir quiero extender las cálidas felicitaciones de esta Comisión al Dr. Belov, de Rusia, por su elección por la Junta de la Organización Internacional Interspuknic de Comunicaciones Espaciales en abril de este año, cuando se reunieron en la India. A la sazón, el Dr. Belov fue elegido para el cargo de Director General de Interspuknic. Su nombramiento por un plazo de cuatro años inicialmente se hará efectivo el 15 de abril de 2005. Esta Comisión espera continuar con su relación excelente con Interspuknic, confío en que el nuevo Director General de Interspuknic utilice este cargo para profundizar la cooperación entre la cooperación e Interspuknic para bien de toda la humanidad.

En nombre de todos ustedes, quiero agradecer a la Misión austriaca que hizo lo posible por permitir la presencia del Presidente de la Asamblea General para dirigirse a nosotros. Se lo agradezco al Embajador, personalmente. A través del arduo trabajo de todos nosotros en este período de sesiones de esta Comisión confío en que alcanzaremos nuestros objetivos y retos mancomunados sobre todas las cuestiones que les he presentado. Muchas gracias por su atención.

Distinguidos delegados, quisiera formular algunos comentarios generales sobre la organización de nuestros trabajos, el calendario y las disposiciones prácticas del período de sesiones.

Como hasta ahora, el calendario indicativo de trabajo, que es un anexo del programa aprobado en la Comisión esta mañana, será atendido en forma flexible en la medida posible y podrá adaptarse a medida que continuemos con nuestro trabajo.

Nuestras reuniones se celebrarán de 10.00 horas a 13.00 horas y de 15.00 horas a 18.00 horas. Es importante comenzar puntualmente porque sólo tenemos ocho días de trabajo, en realidad ya son siete y medio ya que hoy es medio día. Debemos aprovechar al máximo el tiempo que tenemos para cumplir nuestro cometido y concluir nuestra tarea el viernes.

Quiero recordar a todas las delegaciones, asimismo, que todas las reuniones de la Comisión se celebrarán en esta sala que es la Sala III.

Antes de presentar el próximo tema del programa "Intercambio general de opiniones" quisiera saber si hay algún comentario de alguna delegación. Si no lo hay quisiera comenzar el tema 4 del programa.

Intercambio general de opiniones (tema 4 del programa)

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: El primer orador en mi lista es Bolivia, en nombre del GRULAC, tiene la palabra.

Sr. H. BAZOBERRY OTERO (Bolivia en nombre del GRULAC): Gracias, Sr. Presidente. Antes que todo, deseo expresarle a usted el agradecimiento por hacer posible la visita en este 48° período de sesiones del Sr. Jean Ping, Presidente del 59° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Sr. Presidente, en nombre de los países de América Latina y del Caribe, deseo expresarle nuestra satisfacción por su elección para presidir la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos. El GRULAC está convencido que, bajo su dirección, los trabajos de este 48° período de sesiones culminarán de

manera exitosa. Al mismo tiempo, permítame saludar a las autoridades de la Oficina del Espacio Ultraterrestre que lo acompañan en la Mesa y felicitarlos por su eficiente labor.

Sr. Presidente, con relación al trabajo de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos deseamos ponderar y destacar, por un lado, el programa de aplicaciones espaciales y, por otro, el resultado del Grupo de Trabajo sobre desechos espaciales, así como la implementación de un sistema global para la gestión de desastres naturales, que es un tema de continua discusión en la presente sesión y de primera prioridad para el GRULAC.

En lo referente a la Subcomisión de Asuntos Jurídicos deseamos resaltar la creación del Grupo de Trabajo para tratar la viabilidad y conveniencia de que las Naciones Unidas actúe como autoridad supervisora en el tema del Protocolo sobre equipos móviles, abierto a la firma en Ciudad del Cabo desde noviembre de 2001. Esperamos que el resultado de las labores del Grupo de Trabajo sean lo suficientemente beneficiosos para aclarar este aspecto al que el GRULAC le asigna singular importancia.

Sr. Presidente, el GRULAC se complace con el anuncio efectuado por la delegación del Ecuador en el marco de la reunión de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de efectuar la quinta Conferencia Espacial de Las Américas en Quito, Ecuador, en julio de 2006, cuya decisión contribuye, sin duda, a la institucionalización de este importante certamen regional en beneficio de los intereses en esta materia de los países del continente. En este mismo sentido, el GRULAC se congratula por el ofrecimiento del Gobierno de Chile de realizar una reunión preparatoria de la Conferencia durante la Feria Internacional del Aire y del Espacio (FIDAE), que se celebrará en Santiago de Chile en marzo de 2006.

En este sentido, el GRULAC quisiera expresar su reconocimiento por la eficiente labor efectuada por Colombia, en calidad de Secretaría *pro tempore* de la Cuarta Conferencia Espacial de Las Américas, realizada en Cartagena de Indias en mayo de 2002 y en cumplimiento de la Declaración de Cartagena y el plan de acción. En el desarrollo del mismo, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció en su resolución 57/20 la importancia de dicha conferencia en los mecanismos de coordinación y cooperación en los distintos ámbitos de la ciencia y tecnología espaciales, en teleobservación, telemedicina, protección del medio ambiente y derecho espacial en la región.

Sr. Presidente, con relación al carácter físico de los atributos técnicos de la órbita geoestacionaria, su

utilización y aplicaciones, incluso entre otras, en la esfera de las comunicaciones espaciales, el GRULAC desea reiterar que este recurso natural al ser limitado corre el peligro de una saturación. Por ello considera que su explotación debe ser racional y hacerse extensiva a todos los países independientemente de sus actuales capacidades técnicas para, de esta manera, brindarles la posibilidad de acceso a la órbita geoestacionaria en condiciones equitativas, tomando en cuenta, particularmente, las necesidades e intereses de los países en desarrollo, así como la posición geográfica de determinados países y el concurso de la UIT.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Agradezco al distinguido representante de Bolivia, en nombre del GRULAC, su alocución. Invito al Embajador Lichem, de Austria, a que se dirija a la Comisión.

Sr. W. LICHEM (Austria) [*interpretación del inglés*]: Sr. Presidente, muchísimas gracias. Realmente nos hemos sentido honrados esta mañana al poder iniciar nuestras deliberaciones ante la presencia del Presidente Jean Ping, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Gabón, y lo que ha sido especial en su presencia es que contamos con una personalidad que tiene una carrera personal, profesional y política, que tiene que ver con diversos asuntos que hemos tratado nosotros aquí en esta Comisión.

Sr. Presidente, permítaseme volver a transmitir nuestra profunda gratitud al Presidente por su participación personal en el Panel de alto nivel organizado en las Naciones Unidas en Nueva York en otoño pasado titulado "El espacio para el desarrollo y su contribución a ese panel. También le agradecemos su presidencia del período de sesiones plenario de la Asamblea General dedicado a las deliberaciones sobre la UNISPACE III+5.

Estos son momentos históricos que estamos viviendo para las Naciones Unidas y con las Naciones Unidas. Se nos ha pedido que comprendamos la historia, que respondamos en cuanto a la definición clásica de la historia que dice que hay que responder a los retos de nuestra época. En este momento, al reunimos ante la presidencia del Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, tal vez se nos pregunte cómo relacionamos nuestras deliberaciones y conclusiones con los asuntos clave del programa mundial de la comunidad de las naciones, tal cual se presentan en Nueva York en este momento, cómo se debaten ahí en este momento y tal cual se decidirán dentro de algunos meses en Nueva York. Los

desafíos de propugnar nuestro programa de desarrollo, nuestro programa de seguridad, todo esto en el marco de los derechos humanos como lo dijo tan claramente el informe del Secretario General, y el reto de este cuarto grupo de asuntos, definir nuevas políticas y pactar a una innovación institucional mundial.

Sr. Presidente, en el contexto de esta alocución acerca de la necesidad de nuevas políticas y reforma institucional, cabe notar que esta Comisión se reúne bajo la presidencia de un experto africano de asuntos del espacio ultraterrestre. Los informes de Jeffrey [...], “La inversión y el desarrollo en plan práctico para lograr las metas del desarrollo del milenio” y por el Secretario General en una libertad más amplia, así como el proyecto de documento de resultado del Presidente Ping de la semana pasada reconoció la prioridad de la comunidad internacional de atender las necesidades especiales de África.

Los Miembros de esta Comisión están convencidos de que el espacio puede realizar una contribución importante y rentable para atender nuestros objetivos, tanto en el desarrollo humano como en la seguridad humana. Esto se refiere, sobre todo, a la gestión, y ahora venimos a mi tema favorito, de los recursos naturales y medioambientales, inclusive los recursos terrestres e hídricos.

Cabe mencionar en este contexto que, por invitación de las Naciones Unidas y la ESA, se celebrará una reunión en el VIC el sábado que viene. Una reunión que tratará de colocar en funcionamiento la aplicación de la tecnología espacial para la gestión de los recursos hídricos de la Cuenca del Lago Chad que comparten seis países africanos. Será un primer intento importante para pasar el trabajo exploratorio y científico sobre el espacio y el agua a nivel operativo. Esto se ha debido, en gran medida, al Programa TIGER de la ESA, que se ha concentrado justamente en el fomento de las aplicaciones de tecnología espacial para la gestión hídrica en África.

En los seminarios regionales, el interés de los países africanos de utilizar datos basados en el espacio en la gestión hídrica y su disposición a ello se puso a prueba en la última reunión en Pretoria. Fueron presentados más de 90 proyectos piloto para su futura aplicación en países africanos. El proyecto de la Cuenca del Lago Chad, no sólo debiera ser un caso concreto de aplicación tecnológica, sino que debiera ser un estímulo y un dirigente para otros sistemas de gestión hídrica a nivel nacional y, lo que para nosotros es especialmente importante, internacional por todo el continente africano.

Sr. Presidente, Austria ha apoyado con firmeza la creación de este tema del programa “El espacio y el

agua” y ha contribuido al trabajo preparatorio tanto de la comunidad del espacio, así como de los que administran los recursos hídricos. El simposio del año pasado de Graz, que usted mismo mencionó, se basó en el diseño de elementos concretos para un proyecto piloto en este campo. ¿Cuáles son los elementos del proyecto piloto? ¿Qué tiene que existir? ¿En qué tenemos que pensar? Me complace mencionar aquí que el simposio de Graz de este año titulado “Agua para el mundo: soluciones espaciales para la gestión hídrica” se referirá a la contribución del espacio a la gestión sostenible y de sistemas hídricos volviendo a convocar de manera interdisciplinaria a expertos espaciales y administradores hídricos bajo el tema “Sistemas espaciales, protección y restitución de recursos hídricos”.

Sr. Presidente, aparte del ya tradicional simposio de Graz, este año que transcurrió fue, nuevamente, un período exitoso para la comunidad espacial y las instituciones espaciales en Austria. Quisiera mencionar algunas dimensiones de este trabajo. Un aspecto destacado fue la creación de una agencia de promoción de investigación austriaca que es crucial como institución para la promoción de la investigación y el desarrollo, la Agencia Espacial y de Aeronáutica ha sido establecida dentro de este organismo como la oficina de enlace austriaca para actividades espaciales nacionales e internacionales. Desempeña un papel importante en el logro de los objetivos en materia de investigación y desarrollo tal cual lo definen el Gobierno austriaco y la Unión Europea.

Durante el año pasado, el Programa de aplicaciones espaciales austriaco y otro programa de ensayo para aplicaciones de navegación basadas en satélites, un programa también austriaco, fueron iniciados. Dentro de este programa financiado por el Ministerio Federal de Transportes, de Innovación y Tecnología, las prioridades se fijarán para el turismo, el descanso la navegación personal, la recreación, los servicios de investigación de socorro, así como gestión de flotas y aplicaciones principales. Hubo un gran número de propuestas de proyectos que recibieron un interés y una respuesta impresionantes ante los esfuerzos del Ministerio para fortalecer el mercado de navegación en Austria.

Los resultados de los proyectos se evaluarán dentro de un plazo razonable y habrá actividades de seguimiento que se iniciarán en sectores prometedores. El Programa de aplicaciones espaciales es algo que examinan las instituciones de investigación y científicos austriacos además de la industria. Hay 15 proyectos que reciben respaldo.

Además de las actividades nacionales en la investigación espacial y las aplicaciones de la

tecnología espacial, nuestro país sigue contribuyendo a la ESA y a la EUMESAT con programas relacionados con la ciencia y la exploración, lanzamientos, teleobservación, meteorología, telecomunicaciones y navegación. La contribución financiera a la ESA y al EUMESAT en el 2005 alcanza 36 millones de euros, lo que les permite a las industrias, instituciones de investigación, entidades operacionales de Austria, a participar activamente en los programas pertinentes.

Austria también apoyó la creación del Instituto de Política Espacial Europeo, con sede en Viena, y cuenta con una cooperación activa con la ESPI, sobre todo para preparar la presidencia próxima de la Unión Europea de Austria. Se está organizando una conferencia titulada "Espacio para los pueblos" y se concentra en las aplicaciones espaciales. Hay tres seminarios preparatorios que se organizarán en Europa meridional y occidental y en la región báltica, respectivamente.

Sr. Presidente, cuando hablamos del futuro debemos seguir preocupados por la juventud y por los futuros expertos y dirigentes. Hay que mencionar al escuela estival Alpa organizada por la Agencia Espacial y de Aeronáutica de la Agencia de Promoción de la Investigación Austriaca junto con la ESA y las autoridades espaciales nacionales de 16 Estados Miembros. Esta escuela se ha venido celebrando anualmente desde 1975 y goza de una larga tradición de docencia en profundidad sobre aspectos de la ciencia y la tecnología espacial con miras a propiciar la capacitación y la experiencia de graduados, posgraduados, jóvenes científicos e ingenieros europeos.

Para terminar, quisiera volver a subrayar una vez más que Austria sigue plenamente comprometida a la contribución que brinda la cooperación internacional en el espacio y a sus aplicaciones. Esperamos poder participar en la importante labor de las Naciones Unidas para bien de la humanidad. Gracias, Sr. Presidente.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Doy las gracias al Embajador Lichem por su declaración. Tiene la palabra ahora el Embajador Morimoto, del Japón.

Sr. S. MORIMOTO (Japón) [*interpretación del inglés*]: Sr. Presidente, distinguidos delegados, en nombre de la delegación japonesa me honra dirigirme al 48° período de sesiones de la Comisión para la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Para nosotros fue un honor contar con la presencia del Presidente de la Asamblea General de las Naciones

Unidas al comienzo de este período de sesiones. Mi delegación valora el que se haya dispuesto esto. Me complace volver a verlo a usted, Sr. Presidente, presidiendo este período de sesiones importante. Agradezco sinceramente y respeto mucho los esfuerzos del Dr. Sergio Camacho, Director de la OOSA y a sus colaboradores.

Sr. Presidente, antes de mencionar algunos hechos relacionados con el espacio realizados en el Japón el año pasado, deseo señalarles el 56° Congreso Astronáutico Internacional que se celebrará en octubre próximo en Fukuoka, Japón. Como país anfitrión, esperamos sinceramente que el Congreso contribuya al desarrollo de la investigación académica y a la promoción de la cooperación internacional sobre el desarrollo espacial.

Antes se celebrará el Seminario Naciones Unidas/FAI en Kitakyushu, Japón. Ahí se hablará sobre el tema "Educación espacial y fomento de la capacidad para el desarrollo sostenible". Esperamos que los países y las organizaciones que asistan participen activamente en las deliberaciones sobre la educación en materia del espacio.

Sr. Presidente, quisiera pasar ahora a los hechos relacionados con el espacio importantes que se han realizado en el Japón desde el último período de sesiones. Con un papel central en la investigación de una política para el desarrollo y utilización del espacio en el Japón, el Consejo de Política de Ciencia y Tecnología aprobó, en septiembre pasado, el informe titulado "Estrategia básica para el desarrollo y la utilización del espacio". Este informe, que brinda un marco para los próximos 10 años, confirma la importancia del desarrollo y la utilización espaciales en términos estratégicos nacionales proponiendo el que concedamos máxima prioridad a que se garantice la fiabilidad tecnológica y a que se mantengan, desarrollen y fortalezcan las tecnologías fundamentales. Además, la JAXA, el Organismo de Exploración Aeroespacial del Japón, como organización central de investigación y desarrollo y aplicaciones en el sector aeroespacial, aprobó en abril pasado una misión a largo plazo de la JAXA que brinda un marco para los próximos dos decenios. Este informe incluye conceptos y medidas para realizar el desarrollo y la aplicación aeroespaciales del Japón.

En segundo lugar, quisiéramos informar sobre la reanudación de los lanzamientos del cohete principal del Japón, el H2A. Después del fracaso de lanzamiento del H2A número 6 en el 2003, realizamos una investigación minuciosa para ver cuáles habían sido sus causas y tomamos todas las medidas posibles para mejorar, tanto el aspecto de ingeniería como el de gestión. Últimamente se completaron las medidas

técnicas y la creación de una estructura de gestión responsable y el H2A fue lanzado con éxito. Puso en órbita el MTSAT-1R, que realiza observaciones meteorológicas y control del tráfico aéreo, en febrero pasado.

Durante este año fiscal se prevén tres lanzamientos H2A, inclusive el lanzamiento de un satélite avanzado de observación de la Tierra que denominamos ALOS y que contribuirá a la observación a través del posible monitoreo de desastres. Japón quiere realizar lanzamientos fiables y mejorar la fiabilidad de nuestra tecnología de cohetes nacionales.

Sr. Presidente, Japón también promovió la cooperación en diferentes ámbitos. En el ámbito de la observación de la Tierra cooperamos estrechamente con organizaciones relacionadas con el espacio. Cooperamos por conducto del CEOS, que es el Comité de Satélites de Observación de la Tierra y contribuimos también a la promoción del IGOS, que es la Estrategia Integrada de Observación Mundial.

Dada la, cada vez mayor, preocupación en torno a los problemas medioambientales y reflejando todo esto, se deliberó acerca de un plan de acción para el próximo decenio como resultado del Grupo *ad hoc* de observación de la Tierra y que se creó como resultado de la Cumbre de Observación de la Tierra. Como copresidente del Grupo *ad hoc* de observación de la Tierra, Japón contribuyó activamente a la aprobación de este plan de acción para el próximo decenio. El plan fue apoyado en la Tercera Cumbre de Observación de la Tierra que se celebró en Bruselas el pasado mes de febrero y el Grupo de observación de la Tierra procederá con la aplicación del GEOS basándose en el plan de acción.

Japón también está comprometida con la aplicación de dicho plan de acción para el próximo decenio. Por conducto de esta iniciativa internacional, Japón ayudará a realizar progresos y así buscar una solución a los problemas globales. Además, en la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Reducción de los Desastres que se celebró en enero en Kobe, Japón, conferencia a la que hizo referencia el Presidente en su declaración de apertura, celebramos una reunión sobre reducción del riesgo gracias al uso eficaz de la observación de la Tierra. Y también celebramos el Seminario asiático sobre la utilización de datos tecnológicos satelitales para el monitoreo de desastres que se celebró bajo los auspicios de la JAXA.

Gracias a la participación de la JAXA en la Carta sobre cooperación para el uso coordinado de las instalaciones espaciales en el caso de desastre técnico o natural, contribuimos también a la elaboración de un mapa de peligros para detectar las amenazas de

desastre gracias a los datos proporcionados por el ALOS, el satélite de observación de la Tierra avanzado que se lanzará durante el próximo año fiscal, como ya dije.

Sr. Presidente, abrimos un centro de educación espacial en la JAXA el pasado mes de mayo. Dicho centro promueve de un modo activo una amplia gama de actividades de educación, inclusive acepta estudiantes, apoya a los profesores y proporciona material de enseñanza. El slogan del centro es "El espacio despierta la curiosidad de los niños". Esperamos que este centro proporcione a la próxima generación educación y formación en el ámbito del desarrollo espacial y ciencia espacial.

Sr. Presidente, el espacio es una frontera común para toda la humanidad y, como tal, ofrece posibilidades infinitas. Deberíamos examinar el tema más allá de nuestras fronteras nacionales para, así, hacer que los beneficios derivados de las actividades espaciales no sólo sirvan a aquellos que viven en aquellos países que se dedican a actividades espaciales sino que sirvan a toda la humanidad.

Japón está comprometido con trabajar en pro de la prosperidad para la humanidad implicándose en diferentes actividades espaciales internacionales, como las que promueven las Naciones Unidas y esta Comisión, de modo que las actividades espaciales puedan beneficiar a toda la humanidad.

Gracias por su atención.

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchísimas gracias a su Excelencia el Embajador del Japón. Ahora concedo el uso de la palabra al Sr. Greyling, de Sudáfrica.

Sr. L. GREYLING (Sudáfrica) [*interpretación del inglés*]: Sr. Presidente, la delegación de Sudáfrica quisiera expresar su placer por verle presidir una vez más este período de sesiones de la COPUOS. También quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a todas las delegaciones que expresaron su pésame por el fallecimiento trágico del Embajador de Sudáfrica, el Prof. Alfred Tokolo Molea.

Sudáfrica está muy dedicada al desarrollo y explotación de la tecnología espacial desde el inicio de la era espacial en 1957. Durante estos decenios vimos cómo nuestro pueblo depende cada vez más de la tecnología espacial en nuestra vida diaria. El Gobierno sudafricano reconoció la importancia fundamental de la tecnología y ciencias espaciales, no sólo porque es un fundamento necesario para una sociedad moderna basada en el conocimiento, sino porque también forma parte íntegra de una estrategia económica y política

más amplia para abordar algunas prioridades de desarrollo a nivel nacional y regional.

Mi país se ha comprometido con utilizar el espacio como un vehículo para el desarrollo y estamos consolidando nuestros esfuerzos espaciales gracias a una única agencia espacial. Nos inspiran nuestros socios en el Sur. Iniciamos un proceso para integrar las diferentes actividades espaciales en nuestros diferentes departamentos gubernamentales e integrar todo esto en una única institución, en una única plataforma estratégica. Somos tanto usuarios como proveedores de cierta tecnología espacial. Por ello, Sudáfrica estima que la que la armonización de su programa espacial nacional fomentará el uso del espacio para una aplicación eficaz de nuestras políticas en materia de desarrollo. La coordinación de las necesidades de los usuarios también dirigirá el desarrollo de nuestra capacidad innovadora y tecnológica y la de nuestra industria.

Sr. Presidente, Sudáfrica avanzó en solidaridad con nuestros socios en África y creó una constelación de gestión de recursos africanos. Nosotros sumamos nuestra voz a todos aquellos que dicen que necesitamos mayores medidas sostenibles para alcanzar los objetivos de la Declaración del Milenio en materia de desarrollo.

Sudáfrica está comprometida con desempeñar un papel activo para fomentar la cooperación internacional en materia de observación de la Tierra apoyando, así, la agenda de desarrollo sostenible a nivel mundial. Compartimos con China el mandato y la copresidencia del Grupo de observación de la Tierra. Nuestro gobierno ya encargó la elaboración de una estrategia de observación de la Tierra de Sudáfrica para proporcionar un marco para la coordinación e integración de las diferentes capacidades de observación de la Tierra de Sudáfrica. Nuestra agencia en materia de desarrollo, requiere vincular la capacidad de observación de la Tierra con sistemas complementarios con nuestros países vecinos, así como también vincularlo con el GEOS.

En línea con esta iniciativa y las prioridades de desarrollo en el marco de NEPAT, Sudáfrica ya proporciona acceso gratuito a las imágenes LandSat para toda la comunidad de desarrollo de Sudáfrica, para así facilitar la aplicación de políticas regionales y nacionales en materia de agricultura, silvicultura, recursos naturales, vigilancia medioambiental, cartografía así como también, aplicaciones hidrológicas y geológicas. Apoyamos la NEPAT y, por ello, el Gobierno sudafricano apoya esta constelación de gestión de recursos africanos con los socios Nigeria, Argelia y otros países africanos. Esta iniciativa es una muestra al espíritu de NEPAT gracias a la inversión en

desarrollo de recursos humanos y la creación de una infraestructura sostenible para la teleobservación.

Nosotros creemos que un mundo en desarrollo no sólo debe ser usuario de la tecnología espacial y, por ello, creamos un centro de aplicación satelital que, en estos momentos, está creando una arquitectura de red de sensores adaptables como una plataforma tecnológica nacional para la observación de la Tierra. Esta sensoweb se diseña como una presencia de monitoreo constante que se reconfigura, además, según las necesidades de los usuarios.

Sr. Presidente, Sudáfrica señaló que el espacio es uno de los sectores donde, gracias a su uso, se puede repercutir en el desarrollo de la capacidad humana y no sólo se trata de estimular la enseñanza de matemáticas y ciencias, sino que también se trata de promover la innovación tecnológica industrial. Sudáfrica, por ello, creó un programa geográfico y astronómico para sacar mayor provecho a nuestra ventaja competitiva en la observación de la Tierra gracias a la innovación de telescopios ópticos de rayos cósmicos y radio.

El Gobierno sudafricano señaló también el [...] como una oportunidad extraordinaria para el desarrollo de nuestras capacidades científicas regionales e infraestructuras. El Gobierno de Sudáfrica va a acoger este nuevo telescopio innovador de radio basado en software que trata de examinar el inicio de cómo se creó el universo y, además, contamos con un pleno potencial para desarrollar la misión innovadora y tecnológica para nuestra región.

Ya, concluyendo, nosotros apoyamos el uso del espacio y la tecnología para que los países en desarrollo y africanos se encaucen por el camino del desarrollo y crecimiento sostenible, y aguardamos con interés la contribución de la utilización eficaz del espacio para el desarrollo de nuestros ciudadanos en nuestro continente y en beneficio de toda la humanidad. Gracias.

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Está en el uso de la palabra el Sr. Wei SU, de China.

Sr. Wei SU (China) [*interpretación del chino*]: Gracias, Sr. Presidente. Al igual que otras delegaciones también esta delegación quisiera, en primer lugar, felicitarle por verle en la presidencia y, también, expresar nuestro agradecimiento por la presencia del Presidente del 59º período de sesiones de la Asamblea General. En nombre de mi delegación, expreso mi agradecimiento a usted y a los demás miembros de la Mesa por los esfuerzos desplegados durante los últimos años. Sin duda bajo el capaz liderazgo de la Mesa usted y otros delegados en este período de sesiones alcanzaremos éxitos muy importantes para la

promoción de la cooperación internacional y el uso pacífico del espacio ultraterrestre. Nosotros siempre apoyaremos todas las actividades de esta Comisión y contribuiremos al uso pacífico del espacio ultraterrestre.

Sr. Presidente, también quisiera felicitar a Jamahiriya Árabe Libia y Tailandia por convertirse en nuevos Miembros. Sin duda, su participación contribuirá enormemente al desarrollo de la labor de esta Comisión.

Nosotros también progresamos a nivel nacional. Así, lanzamos con éxito satélites científicos como PROP-2 y el satélite AIB experimental y científico. Estos satélites contribuyeron al desarrollo sostenible en China y en nuestra región.

En el ámbito de la cooperación internacional y el uso pacífico del espacio ultraterrestre, cabe destacar que el Gobierno de China cuenta con iniciativas de cooperación bilateral y regional. Estas iniciativas ya están brindando resultados gratificantes. Durante los próximos años, el Gobierno de China seguirá implicado en estas actividades y centraremos sobre todo nuestras actividades en el ámbito de satélites de radiodifusión y telecomunicación a largo plazo, ampliando así nuestra industria satelital y elaborando nuevos satélites y vehículos de lanzamiento de bajo costo pero altamente fiables.

Asimismo, se trata de contar con sistemas de vigilancia medioambiental, satélites meteorológicos como la serie [...] y otras constelaciones de satélites pequeños.

Seguiremos también con nuestros estudios heliofísicos y con los vuelos tripulados, y aplicaremos nuestro proyecto lunar, así como también, examen de la materia o el espacio profundo.

Nosotros creemos que el objetivo definitivo de nuestras actividades debe ser hacer que la humanidad avance, progrese. En este sentido cabe destacar que, además, las actividades espaciales contribuyeron enormemente al desarrollo socioeconómico de las sociedades. Las actividades espaciales se amplían cada vez más, la tecnología espacial se desarrolla cada vez más y, esto, conlleva un peligro de militarización del espacio, de las ideas potenciales de despliegue de armas en el espacio ultraterrestre. Esto va en contra de los principios que rigen en la exploración y uso pacífico del espacio ultraterrestre en virtud de los tratados.

El Gobierno de China siempre apoyó y participó activamente en todos los esfuerzos para mantener la paz en el espacio ultraterrestre. Nosotros estamos en

contra de la militarización del espacio ultraterrestre y espero que esta Comisión realice grandes esfuerzos para prevenirlo. Se trata de crear un régimen jurídico eficaz, un mecanismo que lo garantice. A este respecto, China y la Federación de Rusia, conjuntamente, organizaron en Ginebra un seminario internacional que lleva como título "Garantizar un uso pacífico y prevenir la carrera armamentística en el espacio ultraterrestre". En el seminario se expresó la preocupación acerca de este peligro de militarización del espacio ultraterrestre y se instó a todas las partes a que preserve el uso pacífico del espacio ultraterrestre y esto gracias a medios y mecanismos jurídicos.

Sr. Presidente, China siempre opinó que deberíamos incrementar nuestros esfuerzos también en materia de cooperación internacional en el espacio ultraterrestre. Nosotros estimamos que promover la cooperación internacional y el uso pacífico del espacio ultraterrestre beneficia a todos y ello contribuirá, sin duda, a alcanzar el objetivo final de todos. Nosotros estamos dispuestos a sumarnos a la comunidad internacional y a todos los demás en estos esfuerzos incansables para utilizar el espacio ultraterrestre tan sólo con fines pacíficos en beneficio de la humanidad, preservando el entorno espacial, y esto gracias al respeto a los tratados. Gracias, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Gracias al distinguido delegado de China. El Embajador de Italia, por favor, tiene la palabra.

Sr. G. DE CEGLIE (Italia) [*interpretación del inglés*]: Muchísimas gracias, Sr. Presidente. Al igual que otros oradores, quisiera dejar constancia del placer por tener entre nosotros, esta mañana, al Presidente de la Asamblea General y también agradezco los comentarios interesantes que dirigió el Presidente de la Asamblea General a nosotros.

Sr. Presidente, es para mí un gran placer dirigirme a este 48º período de sesiones de esta Comisión. También agradezco la oportunidad de trabajar con usted una vez más durante este período de sesiones. Mi delegación agradece su compromiso a la hora de presidir estas deliberaciones, sobre todo aquellas en relación con la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III en beneficio de todos los países, teniendo en cuenta las necesidades especiales de los países en desarrollo. Las deliberaciones de esta Comisión serán exitosas gracias a su capaz liderazgo.

Mi delegación quisiera, también, expresar su agradecimiento al Sr. Sergio Camacho Lara, Director de la OOSA y a su personal por la labor tan profesional.

Sr. Presidente, quisiera destacar algunos de los puntos que figuran en nuestro programa que abordaremos durante los próximos días y que, a mi juicio, deberíamos prestarle mayor atención, empezando por el tema 5, “Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos”. Esta delegación estima que la Comisión debería seguir examinando modos para promover la cooperación regional e interregional como una herramienta para mantener el espacio ultraterrestre para fines pacíficos.

En relación con el tema 6 “Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III)”, nosotros apoyamos el proceso hacia la promoción y la tecnología espacial y aplicaciones espaciales en beneficio de la humanidad. En este sentido, entendemos que la Comisión examinará la contribución a la Reunión de alto nivel dentro del 60º período de sesiones de la Asamblea General en septiembre de 2005 y el mecanismo mediante el cual las contribuciones se pueden hacer en el marco de esa reunión.

La Comisión también examinará las contribuciones que pueden aportar las tecnologías y ciencias espaciales y sus aplicaciones en relación con los temas que destacó la Comisión sobre el desarrollo sostenible como agrupación temática y proporcionar insumos sustantivos para su examen en la Comisión. Uno de estos insumos sustantivos debería, sin duda, ser el tema de la observación de la Tierra. A ese respecto quisiera confirmar que la delegación de Italia sigue con gran interés los progresos realizados en la labor del Grupo *ad hoc* de expertos que está llevando a cabo un estudio sobre la posibilidad de crear una entidad internacional para coordinar y optimizar la eficacia de los servicios basados en el espacio en el caso de gestión de desastres.

En cuanto a la navegación, Italia seguirá apoyando la labor en el sentido de sacar el máximo provecho al uso y aplicación de los sistemas de navegación por satélite globales, GNSS, y eso con fines de desarrollo sostenible. Para este fin trabajamos y participamos activamente en el Comité Internacional sobre Sistemas de Navegación por Satélite Globales (ICG).

Sr. Presidente, la delegación de Italia sigue con interés la labor de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, así como la de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, que celebraron sus respectivos períodos de sesiones en febrero y abril de este año.

En primer lugar, la delegación de Italia sigue apoyando al Grupo de Trabajo sobre Desechos Espaciales de la Subcomisión que preside el Sr. Portelli

de Italia y acoge con agrado las recomendaciones de esta Subcomisión. Nosotros estamos comprometidos con este proceso en curso que seguirá durante este período de sesiones gracias a una reunión entre períodos de sesiones y que se seguirá desarrollando durante los próximos años basándose en un plan de trabajo adoptado en febrero.

En segundo lugar, Sr. Presidente, acogemos con agrado los resultados alcanzados en la Subcomisión de Asuntos Jurídicos bajo la presidencia del Prof. Marchisio, también italiano. Además hay un nuevo plan de trabajo que se creó en el año 2004 sobre tema tan importante de práctica de los Estados y las organizaciones a la hora de registrar objetos espaciales. En el año 2005, la Subcomisión de Asuntos Jurídicos siguió con su debate sobre este tema, que tiene como fin señalar prácticas comunes y medios para fomentar una mayor adhesión al Convenio sobre el registro de 1975.

La Subcomisión también abordó el tema del anteproyecto del Protocolo de bienes espaciales de UNIDROIT y, si bien, no se alcanzó un consenso sobre si es deseable o no que las Naciones Unidas asuman la función de autoridad supervisora, se realizó una labor muy valiosa para evaluar las implicaciones jurídicas de un tema tan complejo. Acogemos con agrado que la Subcomisión haya acordado que este tema siga figurando en el programa del próximo período de sesiones de esta Subcomisión con el título “Examen de los acontecimientos en relación con el anteproyecto de protocolo sobre cuestiones específicas relacionadas con los bienes espaciales de la Convención de Ciudad del Cabo”.

En tercer lugar, pensamos que los Estados Miembros debían realizar mayores esfuerzos para acordar la inclusión de nuevos temas en el programa de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, teniendo en cuenta la amplia gama de propuestas que presentan los Estados Miembros.

Sr. Presidente, después de estos comentarios generales sobre las Subcomisiones quisiera informar brevemente sobre las actividades más importantes de Italia en el ámbito espacial y en el ámbito de la exploración planetaria. Cabe destacar la misión Cassini Huygens que representa una cooperación conjunta, fructífera y exitosa entre NASA, ESA y la Agencia Espacial Italiana. La sonda Huygens es la primera que aterrizó en el sistema solar exterior, en la superficie de Titán, que es la luna más grande de Saturno. Este evento sin precedentes se produjo el pasado 14 de enero. Esta misión, Cassini Huygens, es una misión histórica que nos proporciona datos de Saturno y sus lunas y proporciona datos que ocuparán a los científicos durante los próximos años.

El astronauta italiano, Roberto Vittori, salió al espacio en el marco de la misión italiana Soyuz el pasado mes de abril y estuvo 10 días a bordo de la Estación Espacial Internacional. El objetivo principal de la misión fue llevar a cabo un programa completo de experimentos científicos, demostraciones tecnológicas y actividades de educación. La misión se elaboró gracias a la contribución enorme de investigadores italianos y las aportaciones de la industria italiana e institutos de investigación italianos. La misión también tenía un aspecto educativo y el Sr. Vittori, de hecho, llevó a cabo diferentes actividades con el objetivo específico de estimular a los estudiantes de las escuelas primarias y secundarias y estudiantes universitarios y suscitar su interés por la tecnología del espacio.

El 10 de mayo, controladores de la ESA concluyeron con éxito el despliegue del radar MARSIS a bordo de la nave espacial de la AESA, Mars Express. MARSIS, que es un radar de altímetro de subsuperficie, es un instrumento italiano para la cartografía de la subsuperficie de Marte. Puede alcanzar una profundidad de varios kilómetros.

Italia aguarda con interés el lanzamiento de la nave de reconocimiento de Marte de NASA que se producirá el próximo mes de agosto que también lleva un instrumento italiano a bordo, el Sharat, que examinará el agua helada o líquida en Marte.

Además, el mes pasado, el telescopio [...], que elaboró la NASA junto con la Agencia Espacial Italiana, detectó la ubicación de rayos gamma cortos por primera vez. Esto es un paso fundamental para entender mejor las explosiones violentas misteriosas en el universo.

También quisiera destacar que Italia está muy comprometida con el proceso de exploración espacial y es uno de los mayores contribuidores al Programa Aurora de la ESA.

En último lugar, decir que la Agencia Espacial Italiana también está dispuesta a tratar con sus socios internacionales acerca de las posibilidades de cooperar en otros proyectos desafiantes, como por ejemplo vuelos tripulados hacia la Luna y otros planetas, y estamos prestando gran atención al nuevo planteamiento de la NASA de elaborar una especie de hoja de ruta sostenible y estratégica para la visión espacial.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para desear a los Estados Unidos el mayor de los éxitos en su nuevo vuelo espacial y, cabe destacar que habrá en este vuelo un módulo logístico multifuncional de Italia

llamado Raffaello, que llevará diferentes equipos a bordo para la Estación Espacial Internacional.

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchísimas gracias al Embajador de Italia. Ahora quisiera invitar al Embajador de Ecuador a hacer uso de la palabra.

Sr. B. MOREJÓN-ALMEIDA (Ecuador): Gracias, Sr. Presidente. Es muy placentero para mi delegación transmitir a usted, al igual que otras delegaciones, nuestras felicitaciones por ocupar la presidencia de la Comisión, le deseamos el mejor de los éxitos. Estamos seguros de que, bajo su hábil experimentada conducción, el 48º período de sesiones de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, continuará en el esquema de entendimiento y cooperación que ha caracterizado los debates y conclusiones de la Comisión y sus órganos subsidiarios. Asimismo, hago extensiva nuestra felicitación a los demás miembros de la Mesa.

Deseo agradecer, particularmente, al Sr. Sergio Camacho por el eficiente y profesional trabajo realizado a cargo de la Oficina de Asuntos del Espacio. Felicito también a la Secretaría por su intensa labor realizada en la preparación del presente período de sesiones. Mi delegación se asocia a la pronunciada por el Presidente del Grupo Regional GRULAC.

Sr. Presidente, nos estimula la variedad de temas que contiene la agenda de trabajo de este período de sesiones, lo cual destaca la amplia gama de labores que viene realizando la COPUOS con un balance positivo de la gestión desempeñada por la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, así como por la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, que fueron muy acertadamente dirigidas por el Sr. Dumitru Dorin Prunariu, de Rumania, y del Sr. Sergio Marchisio, de Italia, respectivamente.

Mi país le otorga singular importancia a la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE II, por lo que mira con especial agrado los progresos que ha realizado, cuyas actividades procuran que los beneficios de la investigación y las actividades espaciales repercutan en la calidad de vida del género humano a través de la cooperación internacional. Dentro de este espíritu, el Ecuador concuerda plenamente con las conclusiones del informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en el sentido de que la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III ha despertado entre los Estados Miembros una conciencia más clara de los beneficios de la tecnología espacial para la humanidad, por lo tanto, habría que hacer mucho más para que los países en desarrollo pudieran sacar provecho de tal aplicación.

Por otro lado, Sr. Presidente, es estimulante conocer la evolución de los temas de debate, tales como las actividades del Programa de Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial, cuyas metas en el año 2004 han sido ejecutadas satisfactoriamente de acuerdo con el informe de la experta del Grupo de Trabajo.

Mi país desea participar activamente en las actividades relativas al espacio ultraterrestre y beneficiarse de ellas. Las recomendaciones de UNISPACE III son claras, especialmente las contenidas en la Declaración de Viena sobre el espacio y el desarrollo humano. Sin embargo, para ello, es necesario que los actores que disponen de la tecnología espacial coadyuven a que en los países en desarrollo se construya o se fortalezca la capacidad para utilizar la tecnología espacial. En este contexto, el Ecuador aprecia en alto grado la participación de sus expertos en los distintos cursos de capacitación. Sin embargo, consideramos que aún existe un amplio campo de acción para materializar los objetivos del programa y en esa medida se pueda contribuir al desarrollo de mi país.

Por ello, nos hacemos eco de la preocupación de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de que los recursos financieros aún son limitados y, por esa razón, el Ecuador hace un llamamiento a la comunidad de donantes a fin de que realice contribuciones voluntarias o las incremente para fortalecer este importante y loable programa.

Asimismo, mi país mira con satisfacción el avance del debate sobre la teleobservación de la Tierra mediante satélites, pues contribuye al desarrollo sostenible y al establecimiento de un sistema espacial integrado con beneficios prácticos en varias esferas claves del desarrollo como la gestión de los recursos hídricos, la vigilancia de las zonas costeras, las pesquerías, los estudios geológicos, la cartografía del uso de la tierra y de la cubierta vegetal, la agricultura, la ordenación de recursos forestales, la planificación urbana, la vigilancia y evaluación de la desertificación de los suelos, la vigilancia del cambio climático mundial y de los gases de efecto invernadero, así como la prevención de desastres naturales, la mitigación de sus efectos y las actividades de socorro en caso de desastre natural.

Indudablemente, para el Ecuador, ese tema es de enorme trascendencia, pues cíclicamente mi país es afectado por el fenómeno de El Niño que causa considerables pérdidas humanas y millonarias pérdidas económicas y, además, porque está ubicado en una zona sísmica de alto riesgo. En este aspecto, mi país apoya firmemente la implementación de un sistema mundial de gestión de actividades de mitigación,

socorro y prevención en caso de desastre natural como se recomienda en la Declaración de Viena y en el Programa internacional de alerta temprana

En consecuencia es necesario que se facilite un acceso libre a los datos de la teleobservación y a la información que de ellos se deriva. Es fundamental, también, que se cree una capacidad para la adopción y utilización de la tecnología de teleobservación, en particular para atender las necesidades de países en desarrollo como el que represento.

Dentro del campo de la telemedicina basado en sistemas espaciales, el Ecuador muestra su mayor interés porque considera que las ventajas de la medicina a distancia comportan un gran beneficio para combatir epidemias y pandemias. Mi país es afectado anualmente por varias enfermedades que se extienden en grandes áreas, tales como el dengue, el paludismo, el cólera y el dengue hemorrágico.

Por lo señalado, mi delegación considera imperiosa la necesidad de una correcta utilización y aprovechamiento del espacio ultraterrestre, cimentada en una activa y desinteresada cooperación internacional que tenga en cuenta las particulares necesidades de los países en desarrollo. Coherente con estos propósitos, la política permanente de mi país sobre el tema del acceso y utilización equitativa de la órbita geostacionaria ha sido la de reiterar que este recurso natural limitado debe ser accesible y prioritario a todos los países, especialmente aquellos en desarrollo y con determinadas situaciones geográficas que requieren hacer uso del espacio ultraterrestre para asuntos de interés común.

El Ecuador aboga para que se continúe en el debate sobre el tema del uso de la órbita geostacionaria buscando nuevos puntos de consenso que respondan a las características *sui generis* de este recurso natural, el cual, de acuerdo con lo afirmado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones, es limitado y que finalmente garanticen a todos los Estados un acceso equitativo a la misma.

Sr. Presidente, vemos con profunda preocupación que, de acuerdo con las estadísticas publicadas por la Unión Internacional de Telecomunicaciones, existen alrededor de 320 estaciones fijas satelitales aparcadas en la órbita, el 95% de ellas pertenecen a los países industrializados. Esta situación demanda, forzosamente, que los intereses y preocupaciones de los Estados de índole social, política y jurídica, sean adecuadamente abordados para evitar prácticas discriminatorias que precautelen únicamente intereses de los países tecnológicamente avanzados.

El Ecuador se considera un país con intereses espaciales. Sin embargo, aún no dispone de la capacidad tecnológica adecuada para aprovechar las ventajas de este recurso natural. Por ello, exhortamos aquí, en este foro, a la comunidad internacional a asumir el compromiso de que los países industrializados faciliten sus medios y condiciones tecnológicas para que los países en desarrollo podamos acceder en forma equitativa a la órbita geoestacionaria. Requerimos de una voluntad firme que lleve a la práctica este cometido y no permanezca indefinidamente en un enunciado retórico. Por todo ello, queda claro que una regularización jurídica de la ONU debe garantizar a los países en desarrollo con una determinada situación geográfica su presencia con voz y voto en los procesos de conciliación de posiciones orbitales, especialmente en los casos que les interese y afecte. Necesitamos una reserva de posiciones orbitales para cuando nuestra capacidad de lanzamiento satelital nos lo permita.

Por otro lado, Sr. Presidente, mi delegación considera propicia esta ocasión para reiterar su felicitación por el trabajo eficiente realizado por Colombia a cargo de la Secretaría *pro tempore* de la Cuarta Conferencia Espacial de Las Américas. Los logros alcanzados durante su gestión son, indudablemente, un importante aporte en la consolidación de los mecanismos jurídicos de cooperación y coordinación en materia de actividades espaciales en la región.

Mi país desea recordar, con la mayor complacencia, ante este importante foro lo anunciado en la pasada reunión de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la COPUOS en el sentido de que Quito será la sede de la Quinta Conferencia Espacial de Las Américas en el mes de julio del año 2006. Le anima a mi país su firme propósito de contribuir a la institucionalización de este importante certamen regional, lo cual ratifica su vocación de compromiso jurídico y de defensa de los intereses legítimos en materia del derecho espacial de los países en desarrollo.

Para concluir, Sr. Presidente, no deseo dejar pasar esta oportunidad para agradecer al Gobierno de Chile por el ofrecimiento efectuado para realizar una reunión preparatoria de la Quinta Conferencia Espacial de Las Américas durante la Feria Internacional del Aire y del Espacio (FIDAE) que se celebrará en la ciudad de Santiago de Chile, en marzo del año 2006.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Gracias, su Excelencia, Embajador del Ecuador, le agradezco su declaración. Invito a su Excelencia, al

Embajador Chang-beom CHO, de la República de Corea a que se dirija a la Comisión.

Sr. Chang-beom CHO (República de Corea) [*interpretación del inglés*]: Gracias, Sr. Presidente. Ante todo quisiera sumarme a las demás delegaciones que felicitaron al Presidente de la Asamblea General agradeciendo sus palabras y su presencia aquí. Le damos la bienvenida a usted, nuevamente, presidiendo este período de sesiones de la COPUOS. Confiamos en que, bajo su capaz liderazgo, nuestro período de sesiones tenga éxito este año. También agradecemos sinceramente al Sr. Sergio Camacho Lara, Director de la OOSA, y a sus colaboradores su apoyo y dedicación a la labor de la Comisión.

También le damos la bienvenida a Jamahiriya Árabe Libia y a Tailandia, que son nuevos Miembros en esta Comisión. Confiamos en que su participación en el trabajo de la Comisión como Miembros de plenos derechos contribuirá mucho a seguir promoviendo la causa de nuestra Comisión.

Hoy, la ciencia y la tecnología espaciales han recibido más atención que nunca antes de la comunidad internacional porque tienen la capacidad de desempeñar un papel central en la promoción del desarrollo sostenible para los países en desarrollo contribuyendo al cumplimiento de las metas del desarrollo para el milenio. Resulta esencial contar con una serie de programas sobre aplicaciones espaciales diseñadas para mejorar la situación de la humanidad como teleobservación, telemedicina, gestión de desastres basada en sistemas espaciales. Todo esto para establecer una sociedad segura, tal cual hemos visto en el desastre del tsunami el año pasado.

Nuestra delegación se complace al ver que el informe sobre la ejecución de las recomendaciones de la UNISPACE III fuera aprobado en el 59º período de sesiones de la Asamblea General. Ahora, todo Estado Miembro debe duplicar sus esfuerzos para aplicar como es debido el plan de acción que contiene con ánimo de cooperación internacional y para el bien común de toda la humanidad.

En este sentido, acogemos con agrado la organización del Grupo *ad hoc* de expertos para examinar la posibilidad de una organización internacional de coordinación sobre gestión de desastres. Esperamos que esta reunión elabore una opción de política concreta y realista que le convenga a todos los Estados Miembros.

La OOSA está llevando a cabo el proyecto de incorporación de la tecnología espacial en la gestión de desastres a través de una cartografía de riesgos basada en la comunidad y teniendo en cuenta la vulnerabilidad

centrándose en las inundaciones del Asia del sudeste. Me complace informar que mi Gobierno ya envió a un experto para este proyecto y ha brindado asistencia financiera que se necesita para la etapa inicial.

Sr. Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad para hacerle un breve esbozo del progreso reciente de mi país en actividades del espacio ultraterrestre.

Con respecto al progreso reciente en satélites de teleobservación, el satélite núm.1 multipropósito de Corea, el COMSAT-1, lanzado en 1999 para reunir imágenes de la Tierra y datos de supervisión de los colores oceánicos, ha funcionado con éxito desde su lanzamiento hace más de cinco años. Ya se ha reunido gran cantidad de datos provenientes de teleobservación y se distribuyeron a muchos países para apoyar sus propias actividades de teleobservación.

Al propio tiempo, ya se encaminó la elaboración del COMSAT-2. Su misión principal es reunir imágenes pancromáticas y multiespectrales de la Tierra. Su ómnibus satelital se ha ensamblado e integrado, se ha completado con éxito las pruebas medioambientales, la elaboración de una cámara multiespectral también se ha completado y ahora se ha montado en el ómnibus satelital para un ensayo funcional, un ensayo térmico y del vacío y de la vibración. Se pasará al emplazamiento del lanzamiento para ser lanzado cerca de fin de año.

La República de Corea sigue participando activamente en un programa de cooperación regional para el sistema de archivos de imágenes de satélite ASEAN+3 para estudios del medio ambiente.

El Instituto de Investigación Aeroespacial de Corea (KARI), se ha sumado a los esfuerzos internacionales en pro de la normalización del formato de datos meta para imágenes de la Tierra y para elaborar programas de interfaz que se necesitan para la investigación y la utilización cabales de datos de imágenes.

Este año la Asamblea Nacional Coreana aprobó un proyecto de ley consolidado sobre el desarrollo del espacio ultraterrestre con el objetivo de una aplicación nacional plena del tratado de las Naciones Unidas sobre el espacio ultraterrestre de que ya se ha hecho parte la República de Corea. Este proyecto de ley contiene disposiciones relativas a los requisitos de autorización para el lanzamiento de objetos espaciales y su registro, lo que posibilitará el que se lleven a cabo actividades espaciales de manera más segura.

Sr. Presidente, mi delegación quiere hacer extensiva su gratitud por la labor excelente realizada en el 41º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, así como durante

el 44º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos. Este año esperamos que este período de sesiones dé lugar a directrices útiles para el examen futuro de todos los aspectos del espacio ultraterrestre en ambas Subcomisiones.

Mi delegación acoge con agrado el informe del Grupo de Trabajo sobre desechos espaciales y sus recomendaciones. Opinamos que todos los Estados Miembros, sobre todo países que tienen actividades en el espacio, debieran prestar más atención al problema de la posibilidad creciente de la colisión de objetos espaciales con desechos espaciales con el fin de mantener un entorno espacial más seguro. Habría que darle un énfasis especial a la promoción de la cooperación internacional, inclusive la transferencia de la tecnología pertinente a países que no tengan actividades en el espacio con miras a ampliar las estrategias adecuadas y sistemáticas a fin de reducir al mínimo su impacto en misiones espaciales futuras.

Con respecto al proyecto de protocolo de bienes espaciales, mi delegación estima que, habida cuenta de su posición y verosimilitud imparcial, es así como el papel exitoso del registro bajo la Convención de registro, las Naciones Unidas es la organización internacional que más se presta para asumir el papel de autoridad supervisora al amparo de este protocolo. Valoramos la iniciativa de la delegación de los Países Bajos a la hora de elaborar el proyecto de informe sobre esta cuestión. Tras un progreso importante en los debates sobre ese proyecto de informe en el más reciente período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, mi delegación espera que se alcance un consenso sobre esta cuestión pronto.

Si bien tomamos nota de una disminución reciente en el registro de objetos espaciales, mi delegación celebra que la COPUOS haya examinado con éxito las prácticas de los Estados y de las organizaciones internacionales en el registro de objetos espaciales al amparo de un plan de trabajo cuadrienal. Estimamos que este proyecto realzará la eficacia de la Convención sobre registro mediante el establecimiento de una práctica común armonizada en el registro de objetos espaciales entre los Estados Miembros, garantizando su aplicación uniforme a ello.

En ese sentido, mi delegación insta a los Estados Miembros a que presenten la información según la exige el plan de trabajo cuadrienal, inclusive la práctica de registro de objetos espaciales y la transferencia de la propiedad de objetos espaciales en órbita.

Por último, Sr. Presidente deseo concluir mis observaciones reiterando el pleno compromiso de mi Gobierno a los esfuerzos colectivos de la comunidad internacional en el sentido de seguir fortaleciendo la

utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos para bien de toda la humanidad. Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Gracias, su Excelencia, el Embajador de la República de Corea, le agradecemos su declaración. Hemos llegado al último orador de esta mañana antes de levantar la reunión para el almuerzo.

Distinguidos delegados, no hay tiempo para que yo les dé la palabra a otros oradores. Con esto terminamos la presentación de esta mañana. Me propongo cerrar la lista de oradores al amparo de este tema del programa mañana por la mañana. Quisiera alentar a las delegaciones que deseen dirigirse a esta Comisión bajo este tema del programa para que se anoten ante la Secretaría cuanto antes.

Quisiera informarles, además, que habrá una exposición de afiches sobre el espacio y la arqueología en el pasillo, entre esta sala de conferencias, la Sala III, y el café. Esta exposición se ha establecido en el contexto del simposio homónimo a celebrarse la semana que viene. Le agradezco al Instituto de Cartografía Mundial e Investigación de Austria y la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre el que hayan organizado esta exposición.

Me pidieron que informase a las delegaciones acerca del Comité de Relaciones Internacionales de la ESA que habrá un receso de almuerzo en la Sala 60713, entre las 13.00 horas y las 15.00 horas. Esa sala está a la izquierda al salir de esta.

Antes de levantar la reunión matutina quisiera informar a las delegaciones nuestro programa de trabajo de la tarde. Volvemos a las 15.00 horas, momento en el cual seguiremos con el tema 4 del programa, "Intercambio general de opiniones". También comenzaremos a examinar el tema 5 del programa, "Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos". Pregunto si este programa de trabajo les resulta conveniente a todos. Así queda otorgado.

Ahora, me ha pedido la delegación de Nigeria que invite a todos ustedes a asistir a una recepción en la Sala Mozart del restaurante VIC cuando se levante la reunión vespertina a las 18.00-18,30 horas.

Por último, en la premura de esta mañana no mencioné a la gente que es miembro de la Mesa y al Primer Vicepresidente, el Embajador de Colombia, y al Dr. Parviz Tarikhi, de la República Islámica del Irán, Segundo Vicepresidente. El Embajador Lichem hizo las disposiciones necesarias que estamos cumpliendo ahora para la Mesa y a través de ello formamos los G-15, la Mesa ampliada actual y la futura. Por eso, los

nuevos aprenderán del pasado, ha sido un proceso muy interesante para mí. Aproveché muchísimo a estos dos caballeros y a los demás que no están en la Mesa pero que sí forman parte del Comité y que pertenecen a las Mesas anterior y futura, nos han respaldado mucho en nuestro trabajo.

Distinguidos delegados, Sres. representantes, eso es todo por esta mañana. Se levanta la reunión hasta las 15.00 horas.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.